



**Resiliencia frente al duelo desautorizado en familias sustitutas de Cartago, Valle del
Cauca, Colombia**

Estudiantes

Mónica Fernanda Ángel Correal
Cindy Johanna Flórez Valencia

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual
Santiago de Cali, junio de 2023

**Resiliencia frente al duelo desautorizado en familias sustitutas de Cartago, Valle del
Cauca, Colombia**

Estudiantes

Mónica Fernanda Ángel Correal
Cindy Johanna Flórez Valencia

Directora

Jacqueline Garavito López, PhD.

Pontificia Universidad Javeriana Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual
Santiago de Cali, junio de 2023

Nota de Aceptación

Jacqueline Garavito López
Directora

Nombre
Evaluador/a

ARTICULO 23 de la Resolución
No. 13 del 6 de Julio de 1946, del
Reglamento de la Pontificia
Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

Dedicatoria

A las familias sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, especialmente a las tres familias que hicieron parte de este proyecto, quienes con su esfuerzo, dedicación y entrega contribuyen a la construcción del tejido social como parte esencial en el restablecimiento de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes que habitan nuestro país.

Agradecimientos

A Dios por permitirme la oportunidad de avanzar en mi formación humana y profesional.

A mi familia, mis hermanos y en especial a mi madre por creer en mis capacidades y brindarme siempre su apoyo y motivación para alcanzar mis metas. Gracias por la paciencia durante estos dos años dedicados a mis estudios.

A mi compañera de Trabajo de Grado, Cindy Johanna Flórez Valencia, por las largas noches y las emociones compartidas en este camino de formación, las alegrías, preocupaciones, palabras de aliento, celebraciones. Me siento afortunada por haber tenido la oportunidad de compartir esta experiencia al lado de una gran amiga y compañera.

A nuestros docentes de la Maestría en Asesoría Familiar de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, por sus enseñanzas y dedicación que nos han permitido proyectar esos conocimientos en el trabajo diario con las familias.

A nuestra directora de Trabajo de Grado, Dra. Jacqueline Garavito López, por su disposición y dedicación en el camino de sistematización de esta experiencia. Su apoyo, experticia y la rigurosidad de sus orientaciones fue fundamental para culminar con éxito este proceso formativo.

A mis compañeros de trabajo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en especial a Luz Helena Lesmes. Gracias por sus consejos y los aportes realizados desde su experiencia y formación profesional.

Finalmente, a las familias sustitutas que inspiraron este proyecto y que nos acompañaron en su desarrollo. Gracias por enseñarnos que con amor, paciencia y compasión es posible transformar vidas.

Mónica Fernanda Ángel Correal

Agradecimientos

Doy gracias a Dios por permitirme cumplir el sueño de hacer una maestría, por darme fortaleza en cada parte del camino y no dejarme desfallecer ante las dificultades.

Agradezco a mi amado hijo Eidan por ser mi fiel acompañante durante este proceso de aprendizaje, quien estuvo siempre a mi lado en cada parte del proceso.

A mi familia que siempre me han brindado su apoyo incondicional durante la maestría y me motivaron siempre para lograr cada una de mis metas, especialmente a mi hermana Luisa por siempre estar cuando la he necesitado.

A Mónica Ángel, mi compañera de trabajo de grado, por su apoyo incondicional y por emprender conmigo este camino lleno de retos y grandes esfuerzos, sin su compañía no hubiera sido lo mismo.

A cada uno de los tutores de la maestría, que con sus conocimientos y enseñanzas han cambiado mi forma de ver la vida y me han motivado a ser cada día una mejor profesional. Agradezco especialmente a Jaqueline, nuestra directora de trabajo de grado, por orientarnos y guiarnos con respeto y calidez en esta investigación.

Finalmente, doy gracias a las familias sustitutas que nos acompañaron por abrirnos sus corazones, por su incondicionalidad y constancia durante los espacios de asesoría.

Cindy Johanna Flórez Valencia

Contenido

	Pág.
Resumen	12
Introducción	14
Referentes teóricos y empíricos	30
Referentes teóricos	30
Referentes empíricos	40
Objeto de la sistematización	47
Fase 1: Convocatoria	47
Fase 2. Formulación	48
Fase 3. Implementación.....	49
Método	57
Fundamentación epistemológica de la sistematización de experiencias	57
Descripción del diseño metodológico	58
Proceso de sistematización.....	62
Consideraciones éticas.....	66
Interpretación y Comprensión de la experiencia	68
Eje 1 - La partida de un niño, niña o adolescente del hogar sustituto: un dolor prohibido	68
Eje 2 - Resiliencia de las familias sustitutas frente a la partida de los niños niñas y adolescentes de sus hogares.....	82
Lecciones aprendidas	91
Referencias	98
Anexos	105

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo A. Ecomapa de redes comunitarias.....	105
Anexo B. Mural de situaciones	98
Anexo C. Mural de Soluciones	106
Anexo D. Documento Terapéutico: Mis fortalezas frente al duelo.....	107
Anexo E. Colcha de Retazos.....	107
Anexo F. Tabla plan de sistematización y cronograma	108
Anexo G. Tabla síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías	110
Anexo H. Consentimiento Informado.....	111
Anexo I. Fotografías de los encuentros con las familias.....	114

Índice de Tablas

Pág.

Tabla 1. Objetivos, ejes, preguntas de la sistematización, categorías y subcategorías.....	60
---------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. Proceso de Verificación de Derechos y medidas de protección en el PARD	17
Figura 2. Genograma familia Esperanza	21
Figura 3. Genograma familia Unión.....	21
Figura 4. Genograma familia Alegría.....	22
Figura 5. Línea de tiempo PAF	47

Resumen

En el presente documento se desarrolla la sistematización del Proyecto de Asesoría Familiar (PAF) “Resiliencia frente al duelo desautorizado en familias sustitutas de Cartago, Valle del Cauca, Colombia”, realizado junto a tres familias sustitutas. El método consistió en la sistematización de la experiencia, implementada mediante la metodología Investigación-Acción Participativa (IAP), comprendida desde el paradigma hermenéutico y crítico, con un enfoque de investigación cualitativo. El proceso de sistematización tuvo en cuenta dos ejes de investigación, cuyas categorías fueron: el duelo desautorizado y la resiliencia. Los hallazgos mostraron que las familias sustitutas consideran que los actores institucionales no validan el dolor que ellas experimentan cada vez que un niño, niña o adolescente (NNA) sale de su hogar, puesto que ese egreso hace parte del proceso en el cual ejercen su labor. Este escaso reconocimiento social de la pérdida interfiere en la forma cómo las familias sustitutas ejercen su rol de cuidadoras y en su permanencia dentro de la modalidad de protección. Por otra parte, se identificó que cuando las familias sustitutas cuentan con espacios de acompañamiento psicosocial logran avanzar en la elaboración del proceso de duelo y esto a su vez fortalece su resiliencia y las incentiva a seguir siendo parte de los hogares sustitutos y a aportar con su rol en el restablecimiento de derechos de los NNA del país.

Palabras clave: Familias sustitutas, duelo desautorizado, resiliencia, labor de cuidado.

Abstract

This document develops the systematization of the family counseling project (PAF) “Resilience against the disenfranchised grief in foster families from Cartago, Valle del Cauca, Colombia”, which was carried out together with three foster families. Its method consisted in the systematization of experiences, with the use of the Participatory Action Research (PAR) methodology, hermeneutic and critical paradigms, and a qualitative research approach. The systematization process considered two lines of research, with one category each: disenfranchised grief and resilience. The results show that foster families consider that institutional actors do not validate the pain they experience when their foster children leave their home, being as their leaving is part of the process in which they carry out their job. This lack of social recognition of their loss interferes in the way foster families execute their care work and in their retention in the protection system. Additionally, it was identified that, when foster families are given psychosocial support, they manage to advance in their grief process and this, in turn, strengthens their resilience and encourages them to continue being part of the foster care program and to contribute with their work in the reinstatement of rights of our nation’s children.

Key words: Foster families, disenfranchised grief, resilience, care work.

Introducción

En el presente documento se desarrolla la sistematización del Proyecto de Asesoría Familiar (PAF) “Resiliencia frente al duelo desautorizado en familias sustitutas de Cartago, Valle del Cauca, Colombia”, realizado a través de la Metodología IAP junto a tres familias sustitutas, las cuales conforman los “Hogares Sustitutos”. Así se denomina en Colombia a una Modalidad de Acogimiento Familiar en donde se ubican NNA que se encuentran bajo la protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o de una Comisaría de Familia para el restablecimiento de sus derechos. A través de varios encuentros realizados durante la formulación, definición de objetivos y alcances del PAF, se estableció que la situación central a abordar es el duelo desautorizado que atraviesan las familias cada vez que un NNA que han acogido sale de su hogar.

Sobre esta problemática planteada por las familias sustitutas participantes del PAF, desde nuestra experiencia profesional en el área de protección de NNA en el municipio de Cartago, y desde el relato de las familias, encontramos que, aunque se describen en el Manual Operativo de la modalidad algunas acciones a implementar para apoyar a las familias sustitutas y a los NNA en la superación del duelo que surge luego de los egresos, tales como preparar y acompañar tanto a los NNA como a la familia sustituta para el afrontamiento del egreso, y procurar la disposición de un espacio psicológico para la elaboración del duelo para quien lo requiera, son pocas las que efectivamente se ejecutan para cumplir este objetivo pues no se hacen efectivos esos espacios de escucha y de preparación para asumir la partida, y a las familias se les expresa de manera constante que no debieron apegarse a los NNA acogidos, lo que las lleva a expresar cómo sienten que su dolor es invisibilizado por los actores institucionales.

En el proceso de sistematización de la experiencia iniciamos con la descripción de los referentes contextuales, que nos ayudan a establecer las condiciones socioculturales y políticas en que viven las familias sustitutas. En el contexto sociocultural, teniendo en cuenta que la labor de quienes acompañamos procesos con familias se realiza, en muchas ocasiones, dentro de un entorno institucional, como es nuestro caso, como servidoras públicas del ICBF, ejerciendo el rol de psicólogas en Defensorías de Familia, es fundamental hacer un análisis de éste para entender la realidad de las familias y la relación entre las características del contexto y la experiencia a sistematizar (Sandoval, 2001). En este sentido, es importante indicar que las familias sustitutas hacen parte de la Modalidad de Acogimiento Familiar del ICBF, entidad gubernamental cuyo objetivo es trabajar "por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia" (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], s.f.).

En el municipio de Cartago, Valle del Cauca, el primer hogar sustituto fue conformado hace treinta y siete años aproximadamente, siendo el único en funcionamiento durante el primer año de establecida la modalidad en el municipio. Su proceso de conformación estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario del ICBF, quienes mediante entrevistas psicológicas y visitas domiciliarias dieron un concepto positivo para la apertura de la unidad de servicio. Posteriormente, se continuó con el proceso de apertura de nuevos hogares sustitutos, siendo importante mencionar que, inicialmente, la modalidad era administrada directamente por el ICBF, por lo tanto, eran los equipos psicosociales de las defensorías de familia quienes realizaban los seguimientos y acompañamiento a las familias sustitutas, así como los procesos de selección y apertura de hogares sustitutos. En el año 2012 la administración de los hogares sustitutos fue delegada a un operador externo al

ICBF, quienes con su equipo psicosocial se han encargado, desde entonces, de realizar los procesos de seguimiento y acompañamiento a las familias sustitutas y a los NNA vinculados.

Durante el desarrollo del PAF, las familias sustitutas participantes destacaron que, cuando la modalidad era administrada directamente por el ICBF, aunque sentían una relación más cercana y afectuosa con los servidores públicos, no había un reconocimiento evidente del duelo que representa para ellas la partida de los NNA acogidos en sus hogares. Cuando se iba a presentar un egreso, estos no eran informados con antelación, siendo está una problemática que, según relatos de las familias sustitutas, se ha presentado desde el momento en que se conformó el primer hogar sustituto. Cuando el operador comienza a administrar la modalidad, los servidores públicos del ICBF del municipio de Cartago se distanciaron y delegaron el manejo al equipo interdisciplinario del operador, con quienes mantienen una relación centrada principalmente en temas de tipo administrativo, con muy escaso apoyo frente a la elaboración del duelo presente en sus familias.

Es necesario mencionar que, dentro de los cambios que ha presentado la modalidad Hogares Sustitutos en los últimos años, se encuentra la afiliación de las madres sustitutas al Sistema de Seguridad Social en Salud, la clasificación de la vivienda en las facturas de servicios públicos como estrato 1 para tener un menor pago y el acceso a una beca en reconocimiento a la labor solidaria que realizan las madres o padres sustitutos equivalente hasta un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (1SMLMV) adicional a la cuota de sostenimiento, dotación o gastos de emergencias de los NNA ubicados en su hogar. Todos estos beneficios otorgados a las familias sustitutas son contemplados por ellas como un reconocimiento a su labor de cuidado, sin embargo, es en la comunicación con el equipo de profesionales que las acompaña y con los equipos de las autoridades

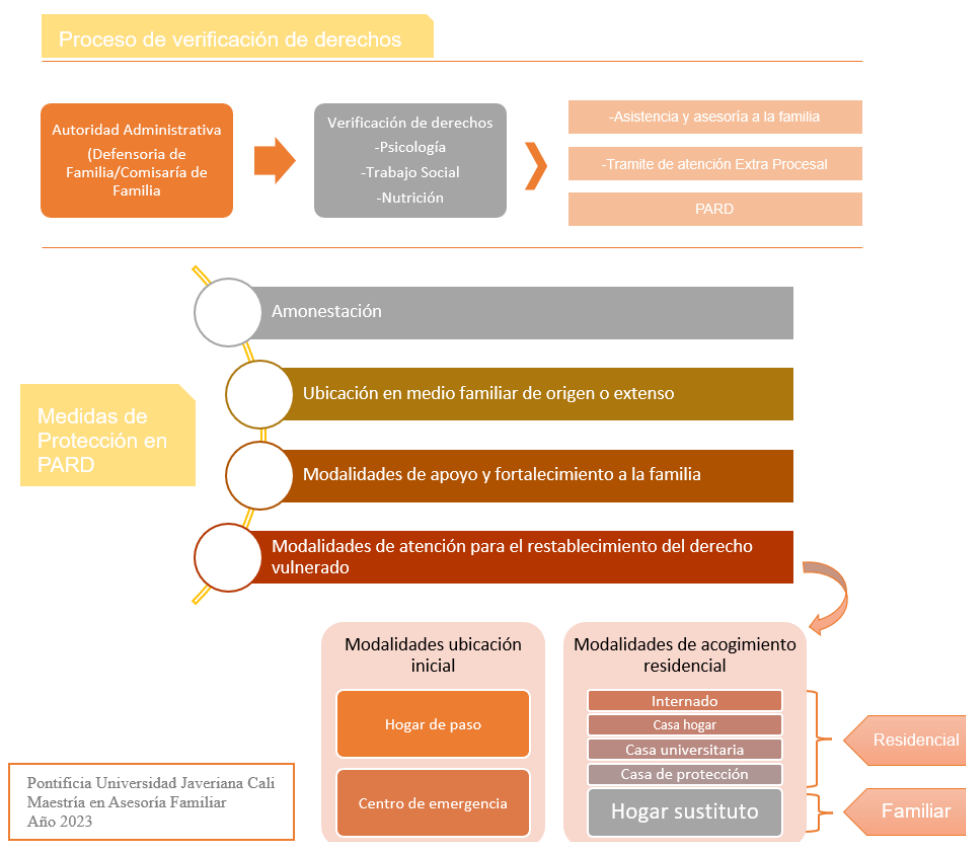
administrativas que sienten que no se da un adecuado apoyo en el proceso de elaboración del duelo sistemático que enfrentan.

Siguiendo lo referido en los artículos 10 y 59 de la Ley 1098 de 2006, las familias sustitutas se constituyen como “hogares sustitutos” en los cuales se brinda un espacio de protección y de acogimiento familiar a los NNA que presentan derechos amenazados o vulnerados y se encuentran, por lo tanto, en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) (ICBF, 2022).

En este punto es necesario presentar algunos aspectos relacionados con el PARD, para comprender de qué forma participan las familias sustitutas en él. La Figura 1 condensa información relevante para mayor claridad del proceso.

Figura 1

Proceso de Verificación de Derechos y medidas de protección en el PARD



Nota: La figura muestra las etapas de la verificación de derechos y lista las diferentes medidas de protección que la autoridad administrativa puede implementar cuando da apertura a un PARD. Elaboración propia basada en ICBF (2022a).

Cuando se presenta un caso de posible vulneración de derechos de un NNA, una Autoridad Administrativa, ya sea de una Defensoría de Familia o una Comisaría de Familia, inicialmente ordena la verificación del estado de cumplimiento de derechos a un equipo interdisciplinario conformado por tres profesionales de las áreas de psicología, trabajo social y nutrición, quienes, luego de las valoraciones iniciales, emiten conceptos de carácter pericial y recomendaciones para el efectivo restablecimiento de derechos de los NNA. La autoridad administrativa, con base en los informes emitidos por el equipo interdisciplinario, determina el trámite a seguir según el caso: la remisión de la familia a procesos de asistencia y asesoría a la familia en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la remisión del caso para su definición a través de un trámite de atención extraprocesal o la apertura de un PARD.

Según lo descrito en el Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de NNA con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados (ICBF, 2016), dentro de las medidas que pueden tomar las autoridades administrativas dentro de un PARD se encuentran la amonestación de padres o cuidadores con asistencia obligatoria a curso pedagógico, el retiro inmediato del NNA de la actividad o lugar que amenace o vulnere sus derechos y su ubicación en un programa de atención especializada o modalidad de atención para el restablecimiento del derecho vulnerado, su ubicación inmediata en medio familiar de origen o extenso y en modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia, entre otras.

En los casos en los que los NNA deben ser retirados de su medio familiar, según se observa en el Manual Operativo de Modalidades y Servicio para la Atención de NNA con PARD del ICBF (2022), existen diversas modalidades para su atención, entre ellas las Modalidades de ubicación inicial y las Modalidades de acogimiento residencial, las primeras incluyen a los hogares de paso y los centros de emergencia, las cuales son medidas temporales, y las segundas que incluyen las modalidades residenciales (internados, casas de protección, casa universitaria) y la modalidad de acogimiento familiar, en donde se ubican los Hogares Sustitutos.

Para el desarrollo de la presente investigación contamos con la participación de tres familias sustitutas del ICBF, Centro Zonal Cartago. Estas familias acogen en sus hogares a NNA en PARD, externos a su medio familiar, lo que genera cambios significativos en los roles de los miembros del hogar y en la etapa que atraviesan en su ciclo vital familiar. Estos cambios nos recuerdan que existen diferentes formas para ser familia y que, en la actualidad, las familias presentan variaciones y no hay condicionantes que estipulen cómo deben estar conformadas para ser consideradas como tales (Semenova et al., 2015).

A continuación, realizaremos un análisis del contexto sociocultural de las familias sustitutas desde la perspectiva ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1987), teniendo en cuenta las percepciones de las familias sobre su contexto y las relaciones que se establecen en los entornos sociales y físicos en los que se desenvuelven (Lalueza y Crespo, 2005).

Iniciamos con la descripción del microsistema, entendido éste como “las actividades, roles y relaciones en los que la persona interviene” (Bronfenbrenner, 1987, p. 30); en este caso, cada una de las familias sustitutas se constituyen como microsistemas. A continuación, presentamos las características generales de cada familia.

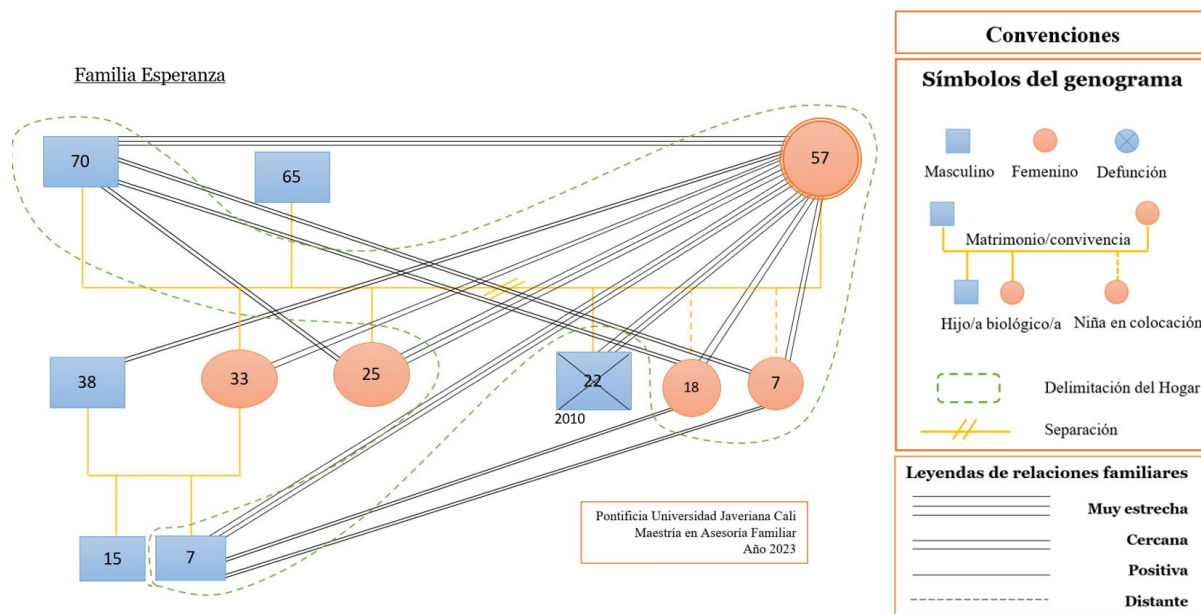
Familia “Esperanza”

Esta familia presenta una tipología extensa y está conformada por la abuela (57 años), la pareja de la abuela (70 años), una nieta (7 años) y dos NNA de 18 y 7 años con medida de protección ubicados en este hogar desde hace tres años (Figura 2). Se trata de una familia reconstituida en donde la abuela tuvo una relación anterior de la cual nacieron dos hijos, uno de los cuales es la madre de la nieta que habita con ella y el otro fue un joven que falleció a sus 22 años, producto de un acto violento. Esta familia presenta una trayectoria que difiere de los conceptos clásicos del ciclo vital familiar, al cual Doherty, (como se citó en Jara, 2011) denomina “familia pluralística” en donde caben familias diversas como las monoparentales, reconstituidas, un padre divorciado o familias de padres homosexuales.

La familia “Esperanza” se constituyó como familia sustituta desde hace nueve años y durante el desarrollo de esta labor han acogido a aproximadamente a veintiún NNA. Los NNA que habitan en su hogar actualmente tienen declaratoria de adoptabilidad lo cual hace que su permanencia allí se extienda en el tiempo, sin embargo, la familia aún recibe a nuevos NNA que requieren una medida de protección, aspecto que trae consigo nuevos cambios en la organización familiar.

Figura 2

Genograma familiar de la familia “Esperanza”



Nota: La figura muestra el genograma de la familia “Esperanza”. Elaboración propia.

Familia “Unión”

Con una tipología extensa, la familia “Unión” está conformada por la madre (70 años), el padre (81 años), una hija biológica (49 años), la pareja de la hija (51 años), un nieto (24 años) y una hija sustituta (21 años) acogida durante la mayor parte de su vida (Figura 3). Esta familia se conformó como hogar sustituto desde hace treinta y cuatro años, tiempo durante el cual han acogido a cincuenta y cinco NNA aproximadamente. Una de sus características es que la razón principal de la hija biológica para continuar en el hogar paterno es el apoyo que brinda a su madre en el manejo de su hogar sustituto.

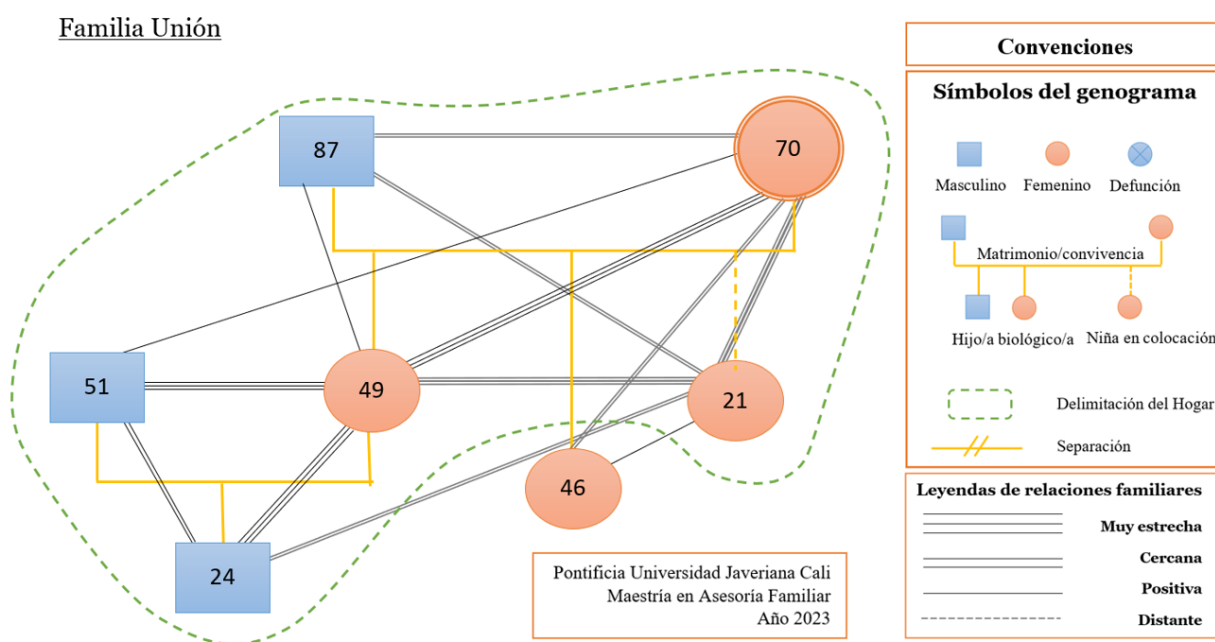
Con relación al ciclo vital familiar, si esta familia no ejerciera una labor como familia sustituta, en este momento atravesaría la etapa de “Familia de edad media” o “nido vacío” pues sus hijos propios ya son mayores, uno de ellos ya abandonó el hogar, sin embargo, la hija mayor aplazó de manera indefinida su partida del hogar ya que asumió un

rol como “red de apoyo” del hogar sustituto, y, al acoger a una hija sustituta de una edad significativamente menor que la de los propios, los regresa a otra fase del ciclo vital familiar como lo es la fase “Familia Plataforma de Lanzamiento”.

Es importante mencionar que la familia “Unión” decidió no recibir nuevos NNA en su hogar desde hace varios años debido al dolor que representa para todos sus miembros la partida de los NNA acogidos cuando finaliza el PARD o se dan cambios de medida de protección.

Figura 3

Genograma familiar de la familia “Unión”



Nota: La figura muestra el genograma de la familia “Unión”. Elaboración propia.

Familia “Alegría”

Finalmente, la familia “Alegría”, constituida como hogar sustituto desde hace ocho años, es de tipología nuclear, compuesta por el padre (50 años), la madre (38), una hija biológica (11 años) y dos NNA de 10 y 12 años, con medida de protección a quienes

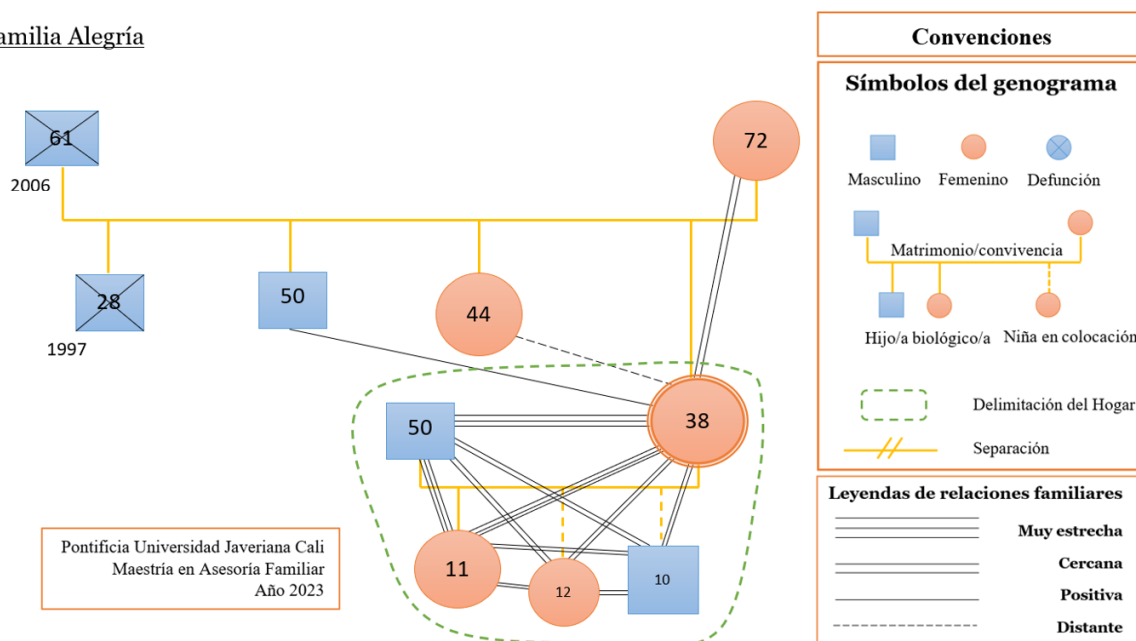
acogen en su hogar desde hace varios meses (Figura 4). Durante su tiempo ejerciendo la labor de cuidado, han acogido a diecinueve NNA aproximadamente.

Esta familia se encuentra en la etapa del ciclo vital familiar denominada Etapa de Consolidación y Apertura, en la fase “familia con niños escolares” lo cual supone la apertura hacia otros sistemas como la escuela (Semenova et al., 2015), aspecto que representa para los hijos la adaptación a nuevos sistemas con los cuales interactúa, y para los padres el reto de permitir y acompañar esa interacción de los hijos en otros entornos que influirán en su desarrollo integral. Vale la pena recordar que, al ejercer el rol como familia sustituta, la familia transita etapas diferentes de ciclo vital familiar, en función a la edad de los NNA que acojan en determinado momento, el cual puede ser desde un bebé de tan solo días de nacido hasta un adolescente, variando con ello, la dinámica familiar y relación con el entorno.

Figura 4

Genograma familiar de la familia “Alegría”

Familia Alegría



Nota: La figura muestra el genograma de la familia “Alegría”. Elaboración propia.

Luego de la descripción realizada sobre cada uno de los microsistemas que conforman las familias sustitutas participantes observamos cómo ese rol de cuidadoras que ejercen origina transformaciones en el sistema familiar, alterando roles y pautas relacionales de sus miembros con cada ingreso y egreso de NNA a sus hogares. En este caso vemos cómo las etapas del ciclo vital familiar, tal y como lo exponen Beyebach y Rodríguez-Morejón, (1995), no se viven en las familias de manera lineal, sino que estas se superponen unas a otras y cada familia las transita de distinta manera.

Por otra parte, en las familias sustitutas encontramos algunas crisis que pueden considerarse normativas o previsibles tales como la permanencia de los hijos adultos en la casa, en gran parte debido a que asumen un rol de apoyo en esa labor que como familia sustituta han venido desarrollando a lo largo del tiempo, como es el caso de la familia “Unión”. Se observa también que, para aquellas familias en donde los hijos han dejado el hogar, los padres no se enfrentan al “nido vacío” puesto que continúan con su labor de padres sustitutos, asumiendo el cuidado de NNA de todas las edades, con lo cual la familia retorna a diversas etapas del ciclo vital familiar, en función de la edad de los NNA a su cargo.

Este aspecto altamente variable relacionado con la composición familiar pone de manifiesto cómo las familias sustitutas se enfrentan día a día a crisis que se salen de lo cotidiano si se comparan con otros tipos de familia y que, sin embargo, son comunes para ellas y la necesidad de que, como asesoras familiares, nos despojemos de los preconceptos que tenemos sobre las familias, o, como lo exponen Beyebach y Rodríguez-Morejón (1995) repensemos de manera crítica aquellos mitos científicos sobre las familias.

Ahora bien, en este grupo de familias observamos algunas crisis no normativas tales como la pérdida de hijos por muerte violenta ocurrida en una de ellas o la llegada y

permanencia a largo plazo de NNA con discapacidad, situación que altera el funcionamiento ya establecido en la familia.

Como puede apreciarse, en el ejercicio de su rol, las familias sustitutas viven cambios constantes a los cuales deben adaptarse. Un ejemplo de ello es en las familias en donde, en su composición original, cuentan con un hijo único, quien, al ingresar un NNA a su hogar, adquiere el rol de hermano sustituto, como sucede en el caso de la familia “Alegría”. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre los constantes cambios que se presentan en estos sistemas debido a que, en el momento en que se constituyen como hogares sustitutos, algunas tareas individuales y relacionales propias de la familia se modifican y espacios que eran solo para los miembros de este hogar se acomodan a los nuevos integrantes que de manera temporal habitan allí, lo cual representa de alguna manera, una pérdida de lo que consideraban habitual en su vida familiar, y que, cuando llega el momento de la partida de esos nuevos integrantes, se debe nuevamente reorganizar y atravesar las nuevas pérdidas que implican esos cambios: pérdidas de vínculos afectivos, de roles, de espacios compartidos.

Continuando con el análisis contextual de las familias sustitutas, Bronfenbrenner (1987) define como mesosistema al “conjunto de relaciones entre dos o más entornos, en los que la persona en desarrollo participa de manera activa” (p. 233). Dentro del mesosistema de las familias sustitutas encontramos entornos tales como el operador de la modalidad y la autoridad administrativa a cargo del proceso de restablecimiento de derechos (Defensoría de Familia o Comisaría de Familia).

Estos entornos con los cuales las familias sustitutas interactúan inciden de manera directa en la situación central identificada en el PAF, dado que, en el caso del operador de la modalidad, las familias manifiestan que se presentan barreras en la comunicación, lo cual

no permite una adecuada preparación para el egreso de los NNA, y no se generan los espacios para que las familias sustitutas puedan expresar su dolor ante esta partida.

Por su parte, la relación con las autoridades administrativas es descrita por las familias como moderada, con tendencia a ser distante, limitada al intercambio de documentos, firmas, con poca interacción o expresiones de agradecimiento. En este sentido, las familias sustitutas sienten invisibilizado el trabajo de cuidado que realizan y los vínculos que se generaron entre ellas y el NNA.

Con respecto al exosistema, Bronfenbrenner (1987) lo describe como aquellos entornos en los que la persona no participa de manera directa, pero que lo que allí sucede sí afecta a los entornos de los cuales hace parte. En este caso, dentro del exosistema de las familias sustitutas se encuentran las direcciones regionales y la Dirección Nacional del ICBF, en las cuales se establecen todas las acciones relacionadas con el funcionamiento de la modalidad Hogar Sustituto, aspecto que influye de manera contundente en su quehacer diario, a pesar de que estas familias nunca interactúan directamente en esos entornos.

Finalmente, en el macrosistema, entendido como aquellos aspectos culturales, normativos e institucionales que impactan los demás sistemas (Bronfenbrenner, 1987), podemos encontrar las leyes y normatividad sobre los derechos de los NNA y los lineamientos y manuales operativos que regulan, dan la pauta y línea técnica frente al funcionamiento de la modalidad de los hogares sustitutos, tales como la Constitución Política de Colombia; el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006); el Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar - Hogar Sustituto; el Lineamiento Técnico para la Implementación del Modelo de Atención Dirigido a Niños, Niñas, Adolescentes en las Modalidades de Restablecimiento de Derechos, entre otros.

A continuación, dentro de la descripción del macrosistema, realizaremos un análisis del contexto sociopolítico de las familias sustitutas, para lo cual tendremos en cuenta uno de los ejes transversales declarados en la maestría como es el eje de derechos humanos.

En el nivel internacional, encontramos que los derechos humanos relacionados con la situación central de la experiencia a sistematizar son los descritos en el artículo 16, párrafo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual indica que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Así mismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 10, párrafo 1 señala que “se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo”. Por otra parte, el artículo 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño describe acciones para garantizar los derechos de los NNA retirados de su medio familiar, mostrando en el párrafo 3 a los “hogares de guarda” como uno de los cuidados para los NNA en esta condición.

En el nivel nacional, el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia de 1991 señala que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y que “el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.” Así mismo, el artículo 44 señala el derecho de los NNA a tener una familia y que “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”. Por su parte, el artículo 59 del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), describe al Hogar Sustituto como “una medida de protección provisional que toma la Autoridad Competente y consiste en la ubicación del

niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”.

En el nivel local, en el municipio de Cartago, encontramos el Acuerdo No. 015 del 3 de diciembre de 2020, por medio del cual "se compila y actualiza la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio de Cartago, Valle del Cauca, 2021-2030". Dando respuesta a las necesidades de protección integral señaladas en las políticas públicas de infancia y adolescencia establecidas en Colombia, surgen los hogares sustitutos, modalidad que es desarrollada a nivel regional y local por el ICBF.

En este punto encontramos que, en general, lo establecido en la Política Pública se enfoca primordialmente en los NNA y las diferentes estrategias que se proponen para la búsqueda de la garantía de sus derechos fundamentales y su protección integral, sin visibilizar las problemáticas específicas de las familias sustitutas. Por otra parte, aunque en el manual operativo se contempla la importancia de las familias sustitutas, desde nuestra experiencia profesional en el trabajo con estas familias y desde el relato de quienes nos acompañaron en este proyecto es claro que realmente son los NNA que ingresan a sus hogares quienes cobran protagonismo en los procesos; así, las familias sustitutas se observan como un medio para el restablecimiento de derechos de los NNA, sin tener en cuenta cómo estos ingresos pueden llegar a alterar su sistema familiar.

El conjunto de normas descritas nos recuerda la obligación del Estado de garantizar el ejercicio de los derechos de todas las personas, incluso al interior de los hogares, considerando, como señala Galvis (2011) que “la familia es el ámbito de desarrollo personal y éste debe ser idóneo, limpio y disponible para que los niños, niñas y adolescentes vivan plenamente sus derechos” (p. 217).

En el trabajo con las familias sustitutas consideramos que es necesaria la búsqueda de la recuperación de la calidad de vida de su sistema familiar para devolverles su dignidad individual y colectiva, mediante el diseño y ejecución de estrategias para el desarrollo de acciones dirigidas a su reconocimiento como sujetos titulares de derechos, tal y como sugiere Victoria (2015), y a su garantía, con la participación de todos los agentes de la institucionalidad, de nosotras como asesoras familiares y de la familia con todos sus integrantes.

Referentes teóricos y empíricos

Referentes teóricos

El PAF, objeto de la presente sistematización, se abordó desde la perspectiva epistemológica de la Teoría General de los Sistemas, la cual nos ayuda a entender aspectos relacionales sobre la situación central identificada junto a las familias participantes.

Bertalanffy (1994) señala que la teoría sistémica se encarga de “la formulación y derivación de aquellos principios que son válidos para los «sistemas» en general” (p. 32), y define los sistemas como “complejos de elementos en interacción” (p. 33). Asimismo, Estrada et al. (1997) consideran que “todo sistema pertenece a un sistema más amplio, o sea, un sistema mayor” (p. 32).

En la teoría se describe la existencia de sistemas abiertos o cerrados, "según el tipo de intercambio que establecen con sus ambientes" (Arnold y Osorio, 1998, p. 4). Al respecto, Bertalanffy (1994) explica que los organismos vivos son sistemas abiertos en los cuales, con el continuo ingreso y eliminación de materia, no se alcanza un equilibrio químico y termodinámico, sino que se mantiene un estado uniforme.

Diversos autores han definido varios tipos de sistemas según sus características particulares. Foerster (1991) define los sistemas observantes como aquellos que parten de la cibernética de segundo orden, en estos “el observador entra en el sistema estipulando su propio propósito” (p. 92), por lo tanto, quien observa es autónomo y consciente, es decir, se observa mientras está observando. Por otra parte, en su estudio de los sistemas sociales Luhmann (1997) los considera como sistemas autopoieticos, dado que se constituyen y reproducen mediante procesos de comunicación. Por su parte, Morin (1994), hace referencia al sistema auto-eco-organizador, al cual nombra como “la organización viva” (p. 20), diferenciando a las máquinas artificiales de las máquinas vivientes, las primeras se

degradan desde que empiezan a funcionar, mientras que las segundas pueden desarrollarse y su degradación se produce después de varios procesos de auto regeneración.

Este tipo de sistema depende de su medio ambiente para renovar su energía, la cual degrada para su automantenimiento (Morin, 1996), lo que significa que estamos interrelacionados con la naturaleza, ya que “no solamente la organización biológica, animal, mamífera, etc., se encuentra en la naturaleza en el exterior de nosotros, sino que también se encuentra en nuestra naturaleza, en nuestro interior” (p. 4).

Teniendo en cuenta lo anterior, el tipo de sistema que consideramos nos aporta para la comprensión del tema del PAF y para nuestro quehacer en el abordaje de las familias es el de los sistemas observantes, en los cuales el observador es incluido como parte del sistema. Con la aplicación de la cibernética de segundo orden, nos encaminamos al trabajo en conjunto con las familias, quienes son protagonistas del proceso, en el cual no se establecen relaciones jerárquicas entre los participantes, lo que “requiere del terapeuta un cambio hacia la construcción permanente con la familia en donde ambos se perturban en un proceso circular de retroalimentación, generando nuevos significados y alternativas para abordar la realidad” (Estrada et al., 1997, p. 36).

Considerando la teoría sistémica, de acuerdo con lo que hemos observado junto a las familias participantes sobre las relaciones e interacciones que se dan en cada una, podemos describir a las familias sustitutas como sistemas, en los cuales sus miembros presentan interrelaciones persistentes, estables en el tiempo y poseen una organización que facilita la articulación entre esa interrelación y la unidad global, aspectos que Garcíandía (2005) menciona como característicos de los sistemas.

Ahora bien, para que un sistema pueda determinarse como tal, es necesario que las interrelaciones “estén inscritas en un conjunto complejo que las englobe y les dé coherencia

y sentido” (Garciandía, 2005, p. 137) lo cual se denomina “organización”. Llevando este concepto al plano de las familias sustitutas, observamos cómo ésta permite que las interrelaciones e intercambios entre sus partes tengan sentido y se faciliten, llevándolos a su transformación, a que se generen conexiones complementarias y antagonistas y se orienten hacia un sentido de globalidad. Vemos cómo cada uno de los miembros del sistema familiar asume sus funciones dentro del mismo, por ejemplo, la madre sustituta con su rol de cuidadora y educadora, el padre sustituto como apoyo en el cuidado, los hermanos y hermanas sustitutas brindando espacios de juego y acompañamiento y los NNA acogidos en el hogar que llegan a generar cambios en la organización propia de la familia, lo cual permite la generación de nuevos tipos de organización.

Es importante resaltar cómo los roles que comúnmente se observan en las familias sustitutas son característicos de familias tradicionales, en donde existe una estructura jerárquica, con una distribución marcada de roles según el género y en donde la mayor carga en el cuidado de los hijos y la realización de tareas del hogar sigue recayendo en la mujer, y los hombres mantienen su rol de proveedores económicos, con participación menos prominente en la atención de los niños y niñas, algo común en la cultura de la región.

Continuando el análisis desde la teoría sistémica, encontramos dos conceptos fundamentales dentro de las características de los sistemas, las emergencias (el todo es más que la suma de las partes) y los constreñimientos (el todo es menos que la suma de las partes) (Garciandía, 2005); en las familias sustitutas observamos cómo, de manera continua, se añaden a su sistema miembros que permanecen en sus hogares de manera temporal, surgiendo nuevas interacciones, es decir, emergencias, que permiten que se cumpla con la meta de brindar a un NNA la atención, el afecto y la protección que requiere

para el restablecimiento de sus derechos, sin embargo, cuando estos niños, niñas y adolescentes egresan del hogar sustituto se dan constreñimientos, lo que significa que el sistema familiar pierde a este miembro generando que deban enfrentar el reto de reorganizarse.

Por otra parte, dentro de los procesos propios de la operación de los sistemas que nos permite entender el sistema de una familia sustituta se encuentran los principios de circularidad y retroalimentación, el primero consiste en explicar “lo que se produjo (causa), lo que se produce (efecto) y lo que espera producir (probabilidad)” (Estrada et al., 1997, p. 33) y el segundo se trata de un “método para regular sistemas introduciendo en ellos los resultados de su actividad anterior” (Wiener, 1948, p. 57). Estos principios nos ayudan a comprender los movimientos y consecuencias producidos en el sistema de las familias cuidadoras con la llegada y partida de cada NNA o con la interrelación entre las partes o entre las partes y el todo, y son importantes para el ejercicio de la asesoría familiar ya que nos permiten entender cómo se desenvuelve la familia, qué aspectos se repiten y cómo lo que sucede con un miembro afecta al resto.

Finalmente, uno de los procesos de la operación de los sistemas que nos permite comprender a las familias sustitutas es el concepto de morfogénesis el cual nos habla de la capacidad de los sistemas complejos para cambiar a fin de conservar su viabilidad. En este sentido, la circularidad presente en estos sistemas son procesos que "activan y potencian la posibilidad de adaptación de los sistemas a ambientes en cambio" (Arnold y Osorio, 1998, p. 9), vemos así como las familias participantes modifican sus características ante los cambios que enfrentan con los ingresos y egresos de NNA, haciéndose viables y desarrollándose de acuerdo con estas transformaciones.

La revisión de los anteriores conceptos centrales de la teoría sistémica nos ha conducido a la comprensión de diversos aspectos relacionales de las familias participantes en el PAF y nos orientan sobre la forma de llevar a la práctica nuestro ejercicio de la asesoría familiar de manera que se pueda contribuir en el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia en las familias sustitutas para la transformación de la situación central identificada en el proyecto.

Ahora bien, los conceptos centrales que aportan a la comprensión del tema de nuestro proyecto de investigación provienen del ámbito legal y del campo de la psicología, principalmente, referentes que relacionamos con uno de los ejes transversales declarados en la maestría: el enfoque de derechos humanos. Para iniciar es necesario presentar una definición de qué es una familia sustituta y para esto partimos de la definición de **familia** que, desde el ámbito legislativo, según el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, se describe como "el núcleo fundamental de la sociedad" la cual "se constituye por vínculos naturales o jurídicos". Gutiérrez (como se citó en Departamento Nacional de Planeación, 2015) indica que "los distintos individuos – consanguíneos y afines – que conforman la familia, se integran a través de su estructura, que no solo los agrupa y reconoce nominándolos, sino que configura los roles que deben jugar" (p. 8).

En este sentido, "la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas" (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998, p. 192). Con la anterior definición observamos parte de la evolución del concepto de familia en nuestro país el cual, desde la Constitución de 1991, tiene una mayor apertura a la inclusión de modelos distintos y otras formas de ser familia más allá de la tipología nuclear (Gutiérrez, 2019).

Ahora bien, una **familia sustituta** es aquella que luego de un proceso de evaluación y selección se constituye como un Hogar Sustituto que acoge NNA con PARD. Desde esta perspectiva observamos cómo las familias sustitutas se configuran como facilitadoras de los derechos de quienes las conforman, y al mismo tiempo deben ser consideradas como sujetos colectivos de derechos ante la sociedad y el Estado.

En este sentido, dado que las medidas de protección son temporales, las familias sustitutas enfrentan la partida constante de los NNA acogidos en sus hogares, lo que puede entenderse como un duelo desautorizado, el cual es otro de los conceptos relevantes de la presente investigación.

Para explicarlo, desde el campo de la psicología retomamos el concepto de “**duelo**” que se define como un proceso en el cual, debido a una pérdida, ya sea de una persona o de algo que representa valor para un individuo, se presentan sentimientos de dolor, desconsuelo, consternación que se manifiestan de distintas maneras (Bermejo, 2005). Esta experiencia de pérdida puede tener distintos significados, y generalmente se relacionan con la privación de algo o alguien que estaba en el pasado, el fracaso de conservarlo, la disminución de la posibilidad de hacer algo o la destrucción de un elemento significativo en nuestras vidas. Estas pérdidas, aunque diferentes, van acompañadas de su propio dolor y afectan a quien las sufre de una manera particular. A pesar de las diferencias entre los distintos tipos de pérdida, existe similitud en la manera como las personas elaboran su duelo (Neimeyer, 2002).

Por otra parte, el duelo es descrito por Díaz (2019) como “la respuesta a la pérdida de algo amado” (p. 39), la cual puede generar en las personas diversos tipos de reacciones a nivel emocional, que van desde tener un estado de ánimo aflitivo hasta otros sentimientos que interfieren con la vida afectiva, la conducta o la interacción social de quien lo padece.

Es importante connotar que el duelo tiene lugar en un contexto social que está conformado por sistemas como la familia, la sociedad y el individuo mismo, esto hace que sus repercusiones no sean exclusivas del doliente, sino que atraviesen esos otros ámbitos en los que la persona interactúa.

Durante el proceso de duelo, la persona afligida participa de forma activa en un trabajo a nivel psíquico que lo conduce de forma no lineal por unas fases o momentos que, generalmente, inician con la negación de la pérdida, pasando por su aceptación y, finalmente, la reubicación psíquica de ese objeto perdido. Lindemann, como se citó en Díaz (2019), señala que en el proceso de duelo se identifican algunas tareas que realiza el doliente para su elaboración y que implican trasladar la energía emocional antes invertida en el objeto amado en nuevos objetos, lo que incluye liberarse del vínculo que se tenía con la persona, la adaptación a un mundo sin este ser y el desarrollo de relaciones nuevas.

Existen algunos factores de riesgo que pueden llevar a una persona a desarrollar lo que Parkes y Lindemann, citados por Díaz (2019) llaman un duelo patológico o complicado. Dentro de estos factores de riesgo se encuentran la forma como sucede la pérdida, cuando es inesperada o violenta, por ejemplo; así mismo, es un factor de riesgo el grado de dependencia hacia el ser perdido o la fragilidad emocional del doliente; finalmente, el escaso apoyo social recibido o percibido por quien sufre la pérdida puede llevar a su aislamiento y a la complejización de su duelo.

Precisamente, es esta falta de apoyo social lo que se observa en el **duelo desautorizado** que se define como aquel que es experimentado por quienes sufren una pérdida que no es o que no puede ser reconocida abiertamente, padecida públicamente o apoyada socialmente; en esta pérdida no existe el reconocimiento social de que el doliente

tiene derecho al duelo, a pedir apoyo o recibir empatía por parte de la sociedad frente a su dolor (Doka, 1999; 2008).

Es así como existen pérdidas que no tienen el reconocimiento a nivel social que sí es común encontrar en otros tipos de pérdidas más convencionales como, por ejemplo, la muerte de algún familiar. Estas pérdidas son consideradas como privadas de derechos, ya que no gozan del mismo nivel de apoyo por parte de la sociedad, que invalida el sentimiento y no brinda comprensión de la experiencia de quien lo padece, lo que resulta en su marginación y la no elaboración del duelo (Neimeyer, 2002).

Un duelo desautorizado es entonces aquel en el que se niega, se invalida o no se reconoce el sentimiento generado por la pérdida, y esta desautorización puede provenir del entorno al que pertenece quien padece el duelo o incluso de sí mismo. En este caso, las familias sustitutas nos hablan de la indiferencia que perciben de los diferentes actores institucionales quienes tienden a invisibilizar sus sentimientos de tristeza, configurándose en una vulneración de sus derechos.

Como respuesta al duelo, las personas suelen desplegar estrategias de afrontamiento, en las que se evidencia la **resiliencia**, otro concepto fundamental de la presente investigación, la cual, desde el campo de la psicología, es definida por Walsh (2004) como "la capacidad de una persona para recobrase de la adversidad fortalecida y dueña de mayores recursos. Se trata de un proceso activo de resistencia, autocorrección y crecimiento como respuesta a las crisis y desafíos de la vida" (p. 26), para las familias sustitutas, que se enfrentan continuamente a eventos adversos como lo son los egresos de los NNA, el desarrollo de la resiliencia se convierte en una herramienta necesaria para afrontar esas situaciones y recuperar su bienestar emocional.

Por su parte, la resiliencia familiar hace referencia a los procesos mediante los cuales las familias que han sido sometidas a eventos estresantes se reorganizan y desarrollan comportamientos y actitudes que les permiten afrontar la adversidad, recuperarse y retornar a un estado óptimo de funcionamiento y bienestar (Gómez y Kotliarenko, 2010). Como afirma Walsh (2004) “la perspectiva sistémica permite comprender de qué manera los procesos familiares moderan el estrés y posibilitan a las familias afrontar penurias prolongadas y dejar atrás las situaciones de crisis” (p. 40). Al mismo tiempo, la resiliencia familiar se relaciona con la capacidad que tienen las familias de salir fortalecidas de las crisis y el desarrollo de recursos para su afrontamiento y el de futuros desafíos (Walsh, 2016).

Para el desarrollo de la resiliencia familiar, Walsh (2016) señala la importancia de aplicar en los servicios de atención psicosocial o de salud mental una orientación de resiliencia familiar enfocada en los procesos clave que facilitan la resiliencia, reconociendo la diversidad de las familias, de sus desafíos situacionales y la viabilidad para alcanzar el camino de la resiliencia. Es necesario reconocer el potencial que tienen las familias y los individuos para cambiar sus vidas y cómo las interacciones positivas con otros miembros de la familia o de la comunidad refuerzan las trayectorias de vida positivas o las posibilidades de superación de la adversidad.

Por otra parte, frente a la resiliencia familiar se encuentra que, cuando se reconoce el dolor, el sufrimiento y la adversidad, las familias alcanzan la recuperación, desde el apoyo mutuo y los esfuerzos que se generan colectivamente para superar las dificultades. Esa resiliencia familiar también implica el desarrollo de una adaptación positiva, es decir, recobrar el potencial para la prosperidad, el crecimiento y la transformación a través de esa experiencia de dolor (Walsh, 2020).

Considerando que la resiliencia es el resultado de un proceso en el cual intervienen, no solo cada uno de los miembros de la familia, sino también las diferentes redes y grupos sociales con los cuales ellas interactúan (González y Landazábal, 2010), en la presente investigación se reconoce la importancia del fortalecimiento familiar en procesos resilientes, así como del apoyo institucional en el acompañamiento a las familias sustitutas para el afrontamiento del duelo constante al que se enfrentan en el desarrollo de su labor como cuidadoras.

Ahora bien, las características personales, el apoyo existente entre los miembros de cada sistema familiar, así como el apoyo recibido por las redes sociales, comunitarias e institucionales que rodean a las familias, son factores fundamentales para la promoción de la resiliencia (Acevedo y Mondragón, 2006). En el caso de las familias sustitutas esto es especialmente necesario, teniendo en cuenta que estas familias se enfrentan de manera continua a situaciones adversas. Aunque la adversidad es inevitable, si se realizan acciones encaminadas al reconocimiento y fortalecimiento de factores internos y externos se puede lograr el desarrollo de la resiliencia tanto a nivel personal como familiar (Grotberg, 2006).

Lo anterior pone de manifiesto la importancia del fortalecimiento de la resiliencia a nivel personal, familiar y social, y cómo esto brinda la posibilidad a las familias sustitutas de generar mecanismos de afrontamiento para el manejo del duelo sistemático que, como hemos mencionado, es inherente al ejercicio de su rol, esto considerando lo que Acevedo y Mondragón (2006) afirman sobre la resiliencia que "es vista como un proceso interactivo entre factores individuales y posibilidades medioambientales, promovido por relaciones de apoyo" (p.55).

Es así como consideramos necesario un abordaje sistémico que tenga en cuenta aspectos relacionales, desde un enfoque de derechos humanos, que nos permita contribuir al

fortalecimiento de la capacidad de resiliencia para el afrontamiento del duelo desautorizado en las familias sustitutas, entendiendo que la resiliencia conduce a la adquisición de herramientas de adaptación, soporte emocional y a la generación de bienestar en las familias o los individuos, a pesar de las situaciones adversas que enfrentan.

Referentes empíricos

En la búsqueda de investigaciones sobre familias sustitutas y el duelo desautorizado que viven con la partida de NNA que acogen, hemos encontrado estudios que nos permiten ampliar la comprensión de la temática de la presente sistematización, principalmente en el ámbito internacional, aspecto que se relaciona con lo hallado por Fernández-Daza (2018) quien señala que las investigaciones sobre este tema, en su mayoría, han sido realizadas en países anglosajones. Asimismo, es importante indicar que, a nivel nacional, el abordaje investigativo de esta temática se ha presentado, en mayor medida, a nivel de pregrado. Dado lo anterior, revisaremos investigaciones relacionadas con el tema ejecutadas durante los últimos diez años en los niveles internacional, nacional y regional/local.

A nivel internacional encontramos estudios como el de Lynes y Siteo (2019), titulado “Disenfranchised grief: the emotional impact experienced by foster carers on the cessation of a placement” [Duelo desautorizado: el impacto emocional experimentado por las familias sustitutas al cesar una colocación] en donde se utilizó un enfoque cualitativo y se exploró la pérdida experimentada por 22 familias sustitutas de Inglaterra quienes describieron una profunda pérdida y duelo con la partida del NNA, duelo que sienten desautorizado ya que no es reconocido por su grupo social ni por los profesionales que trabajan con ellos, aspecto que identificamos también en las familias sustitutas que nos han acompañado en el PAF.

Por otra parte, el estudio de Hebert y Kulkin (2016), denominado “Attending to foster parent grief exploring the use of grief awareness training for child welfare workers” [Atender el duelo de las familias sustitutas explorando el uso de un entrenamiento en concientización sobre el duelo para los trabajadores de bienestar infantil], realizado en el estado de Luisiana en los Estados Unidos, califica el duelo sufrido por estas familias como no reconocido y mal interpretado, que conduce a problemas en su permanencia en el sistema de protección de NNA. El objetivo del programa consistió en aumentar el conocimiento de los trabajadores de bienestar infantil sobre el duelo experimentado por las familias sustitutas y la importancia de su papel para ayudarlas a afrontarlo. Los autores utilizaron un enfoque cuantitativo, con aplicación de pruebas antes y después de completar el programa de entrenamiento para comparar la comprensión de los trabajadores en ambos momentos.

Cabe señalar que estos autores, junto a otro colaborador, previamente habían investigado el duelo en las familias sustitutas con su trabajo de 2013 denominado “Grief and foster parents: How do foster parents feel when a foster child leaves their home?” [Duelo y familias sustitutas: ¿Cómo las familias sustitutas se sienten cuando un hijo sustituto deja su hogar?], investigación cuantitativa en la que, luego de la aplicación de una escala para medir el dolor de los padres/madres sustitutas (Foster Parent Grief Scale - FPGS), los resultados sugieren que las familias sustitutas experimentan un dolor significativo por la pérdida de sus hijos sustitutos, emoción que afecta el reclutamiento y retención de cuidadores en el sistema de protección (Hebert et al., 2013). Con el estudio de 2016, los autores se enfocan ahora en la búsqueda de estrategias para abordar la problemática, esta vez desde la institucionalidad, aspecto que también reconocemos en

nuestra investigación como fundamental para apoyar a las familias sustitutas en la transformación de su problemática.

Otro estudio identificado en el nivel internacional es el realizado por Pope, Miller y Benner (2020), denominado “Cultivating resilience in new foster parents through mentoring: A dyadic análisis” [Cultivando la resiliencia en los nuevos padres y madres sustitutos a través de la tutoría: un análisis diádico] realizado en la Universidad de Kentucky, en el que se utilizó una descripción interpretativa y un análisis diádico adaptado para comprender los desafíos que enfrentan los nuevos padres y madres sustitutos y cómo sus mentores los asesoran u orientan a través de ellos. En su investigación, los autores tomaron datos de un estudio más amplio centrado en las percepciones de las relaciones de tutorías de padres/madres sustitutas entre las diadas de mentores y aprendices.

Los hallazgos de esta investigación señalan que los desafíos a los que se enfrentan los nuevos padres y madres sustitutos se centraron en cuatro temáticas: primero, el hecho de que la experiencia como familia sustituta implica pérdida y dolor emocional y que para ser resilientes los padres y madres sustitutos deben permitirse el duelo; segundo, tomar descansos de su labor es fundamental para la longevidad como familia sustituta; tercero la importancia de establecer límites emocionales y de roles; y cuarto, la adaptación al acogimiento de NNA es un asunto que implica a toda la familia y los mentores aconsejaron a sus aprendices sobre la necesidad de tener muy presentes las necesidades de su familia de forma integral. La pertinencia de este estudio como referente empírico de nuestra investigación radica en el reconocimiento que se realiza sobre el duelo que sufren las familias sustitutas en el ejercicio de su rol y cómo el hecho de reconocerlo y permitirse atravesarlo es importante para el desarrollo de la resiliencia.

Continuando en el plano internacional, Fernández-Daza (2018) en su artículo “El acogimiento familiar en Iberoamérica” cuyo objetivo es la revisión sistemática del acogimiento familiar en esta región a través de la búsqueda en bases de datos de publicaciones científicas, señala que, aunque existen políticas de apoyo para el fortalecimiento de la familia, "son escasas las acciones específicas dirigidas a la promoción, apoyo y reglamentación del cuidado alternativo de niños, niñas y adolescentes que carecen de la protección de sus padres” (p. 281). Al respecto, dentro de nuestra investigación encontramos que, aunque sí hay reglamentación suficiente sobre el cuidado de los NNA que requieren protección, ésta es enfocada principalmente en los menores de edad, sin que se establezcan propuestas para el fortalecimiento de las familias sustitutas, que son consideradas solo un medio para el restablecimiento de derechos de los NNA. Así mismo, observamos que dentro del Manual Operativo de la modalidad se menciona que el operador y/o el centro zonal (ICBF) debe realizar un acompañamiento a los miembros de la familia sustituta, si es necesario, para elaborar el duelo generado por el egreso del NNA, sin embargo, en la práctica estos espacios no se hacen efectivos, según señalan las familias que nos acompañaron en el PAF.

En el plano nacional, Castelblanco et al. (2012) en su artículo titulado “Construcción narrativa de los vínculos de familias sustitutas permanentes del programa Aldeas Infantiles Bogotá”, describen la investigación-intervención realizada desde un enfoque cualitativo. Los autores encontraron que las familias sustitutas construyen una identidad basada en su rol de cuidadoras y se establece un vínculo entre madre e hijos, aspectos determinantes de su estabilidad emocional, la cual a su vez es influenciada por el apoyo percibido por el equipo de la organización.

Parte de lo expuesto por estos autores se ha identificado en el desarrollo del PAF, toda vez que las familias participantes dan un valor positivo al rol que ejercen como cuidadoras de los NNA, destacan cómo esos vínculos que establecen con ellos aportan en el restablecimiento de sus derechos y cómo esto influye en el ejercicio de su rol como cuidadoras y en su estabilidad emocional. Sin embargo, la diferencia con respecto a la presente investigación radica en que las familias sustitutas con quienes se realizó el PAF consideran que el operador de la modalidad y otros agentes institucionales podrían apoyarlas más de lo que en la actualidad hacen, especialmente en lo que respecta a la validación de sus sentimientos de tristeza cuando los NNA salen de sus hogares.

También en el nivel nacional, Franco y Ortega (2021) realizaron la Sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar denominado “Desnaturalización del cuidado y reconocimiento del duelo desautorizado para la dignificación del quehacer de madres sustitutas”. Esta investigación fue desarrollada con seis madres sustitutas residentes en el departamento del Cauca, mediante un enfoque cualitativo bajo el paradigma hermenéutico, con el objetivo de realizar un análisis frente a la experiencia que tienen ante la naturalización de su rol como cuidadoras y comprender, desde la asesoría familiar, el duelo desautorizado vivenciado luego de la desvinculación de los NNA de sus hogares sustitutos.

Los resultados de la sistematización de esta investigación permitieron que las madres sustitutas participantes y asesoras familiares pudieran, mediante ejercicios auto reflexivos, reconocer el modelo patriarcal presente en la crianza ejercida por este tipo de familias, asimismo, comprender cómo los procesos de duelo tienden a ser poco validados y que estos, generalmente, cuentan con inadecuado acompañamiento psicosocial. Lo anterior se relaciona de manera directa con nuestra investigación, dado que nos brinda un punto de

partida al develar cómo el egreso de los NNA de sus hogares genera en las familias sustitutas un duelo que tiende a ser invisibilizado por la institucionalidad y la misma sociedad.

Es así como la presente sistematización de experiencias toma como punto de partida el trabajo iniciado por Franco y Ortega, profundizando en el tema de la resiliencia, que fue una subcategoría emergente en su investigación. La resiliencia constituye un aspecto fundamental para el fortalecimiento de las familias sustitutas frente al duelo sistemático al que se enfrentan en el desarrollo de su labor de cuidado, y por eso en nuestra investigación avanzamos en cuanto al establecimiento de propuestas para el desarrollo de la resiliencia en estas familias, tanto a nivel individual como familiar y social.

Siguiendo con el nivel nacional, Alarcón y Silva (2015) realizaron una investigación de tipo descriptivo titulada “Estructura y funcionalidad familiar de hogares sustitutos de niños, niñas y adolescentes protegidos por el ICBF de Barranquilla”. En este estudio, se caracterizó a 32 hogares sustitutos, encontrando predominio de una estructura familiar tradicional de tipo nuclear y extenso, los cuales en general demostraron ser funcionales y algunos presentaron dificultades de tipo emocional.

Esta investigación realizó a su vez un análisis cualitativo donde encontraron que las madres sustitutas, al desempeñar esta labor, se sienten motivadas y comprometidas con el ejercicio de su rol, establecen vínculos afectivos con los NNA y demuestran prácticas de crianza saludables. Lo anterior se relaciona con nuestro proyecto, dado que resalta la importancia de establecer estrategias de acompañamiento psicosocial para lograr una adecuada funcionalidad de los hogares sustitutos, situación que repercutiría de manera positiva en el restablecimiento de derechos de los NNA acogidos.

Es necesario señalar que a nivel regional se han llevado a cabo algunas investigaciones relacionadas con las familias sustitutas, la mayoría desde el nivel de pregrado, que abren el camino para continuar el estudio sobre esta población.

En la búsqueda de estos referentes encontramos el trabajo de Mayorga (2020), quien desarrolló una investigación desde el enfoque cualitativo – descriptivo, denominado “Características del Apego en 3 Adolescentes con Medida de Restablecimiento de Derechos con más de 3 años en Hogares Sustitutos pertenecientes al Consorcio Confuturo de Roldanillo, Valle”, en donde describe los tipos de apego que tres adolescentes generaron con las familias sustitutas, y cómo estos vínculos disminuyen carencias afectivas presentadas con sus familias de origen, por ende, las familias sustitutas se constituyen en agentes primordiales en el restablecimiento de los derechos de los NNA acogidos. Los hallazgos mencionados se relacionan con el presente proyecto y el eje transversal de derechos humanos, dado que reconoce el lugar de las familias sustitutas como entornos propiciadores de derechos.

En el nivel local no se encontraron estudios sobre familias sustitutas o duelo desautorizado, por lo que la presente sistematización de experiencias se constituye como pionera en la investigación sobre estas temáticas en esta zona del país.

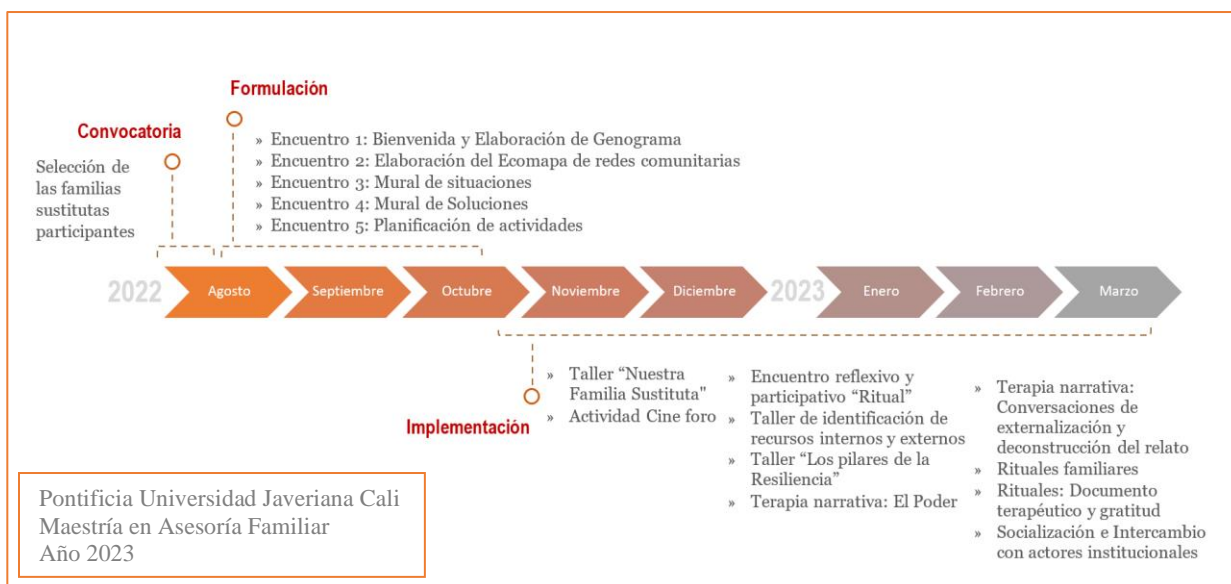
Los anteriores referentes empíricos nos han permitido identificar la importancia de desarrollar estrategias encaminadas al fortalecimiento de las capacidades emocionales y resilientes de las familias sustitutas y visibilizarlas como sujetos de derechos. De igual manera, hemos ampliado la comprensión de la temática al observar los alcances de las investigaciones realizadas y los aspectos en común que aportan en la construcción, desarrollo y sistematización del PAF.

Objeto de la sistematización

El objeto de sistematización fue el Proyecto de Asesoría Familiar (PAF), realizado a través de la metodología Investigación Acción Participativa (IAP) junto a tres familias sustitutas del municipio de Cartago, Valle del Cauca, Colombia. El PAF se desarrolló en tres fases: convocatoria, formulación e implementación. Las actividades desarrolladas en cada una de ellas pueden observarse en la Figura 4.

Figura 5

Línea de Tiempo del Proyecto de Asesoría Familiar



Nota: La figura muestra las actividades realizadas durante el desarrollo cada una de las fases del PAF. Elaboración propia.

Fase 1: Convocatoria

La convocatoria a las familias participantes del PAF fue realizada vía telefónica, así se contactaron tres familias sustitutas quienes de manera inmediata aceptaron participar del proceso. En dicha llamada se informó día, hora y lugar del primer encuentro, que tuvo lugar en el mes de agosto de 2022. La preparación de la convocatoria incluyó acciones previas

como la gestión del lugar del encuentro y la organización de las actividades, logística, materiales y metodología a aplicar.

Fase 2. Formulación

Se realizó durante cinco encuentros con las familias participantes, llevados a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 2022, en los cuales desarrollamos actividades interactivas que nos permitieron conocer cómo están conformadas las familias y las redes de apoyo con las que cuentan, haciendo uso de herramientas como el genograma (Figuras 1, 2 y 3) y el ecomapa de redes comunitarias (Anexo A). Durante estos encuentros también desarrollamos actividades como el Mural de Situaciones (Anexo B) que nos permitió definir junto a las familias la situación central a abordar, y el Mural de Soluciones (Anexo C), con el cual trazamos los objetivos del PAF.

Las actividades desarrolladas durante esta fase nos permitieron establecer que la situación central reconocida por las familias sustitutas es el dolor y la tristeza que genera la partida de los niños, niñas y/o adolescentes cuando son retornados a sus familias biológicas o entregados a sus familias adoptivas. Partiendo de la situación identificada, se definió como objetivo general: contribuir al fortalecimiento de la resiliencia como herramienta para afrontar el duelo constante generado por los egresos de los NNA, en tres familias sustitutas del ICBF del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta el objetivo general, se establecieron los siguientes objetivos específicos: a. Establecer espacios de asesoría familiar en los cuales abordar el impacto a nivel emocional que genera en las familias sustitutas el egreso de un NNA de sus hogares, b. Fomentar en las familias sustitutas el reconocimiento de sus capacidades y recursos personales para afrontar el duelo generado por estos egresos y c. Socializar con los actores

institucionales de la Modalidad Hogar Sustituto las situaciones identificadas por las tres familias sustitutas participantes para promover la reflexión y la generación de estrategias que desde el rol de cada uno puedan contribuir a su solución.

Finalmente, definimos las actividades a realizar para alcanzar los objetivos establecidos y los resultados esperados, con su respectivo presupuesto y cronograma para su desarrollo durante la fase de implementación.

Fase 3. Implementación

Durante esta fase, desarrollada entre los meses de octubre de 2022 y marzo de 2023, realizamos actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en los espacios de co-construcción con las familias sustitutas participantes, las cuales incluyeron no solo acciones de acompañamiento a las familias, sino también encuentros con actores de la institucionalidad que desde sus roles pueden aportar a la transformación de la situación central descrita.

Dentro de las actividades desarrolladas en la fase de implementación del PAF se encuentran:

Taller “Nuestra Familia Sustituta”

Durante este primer encuentro con las familias para la fase de implementación de nuestro proyecto de asesoría familiar utilizamos la técnica del taller y propiciamos un espacio que favoreciera la libre expresión sobre sus experiencias como familias sustitutas y los sentimientos que su labor despierta en ellas. Retomamos los gráficos que construimos en conjunto como mural de situaciones y mural de soluciones, y, a partir de allí, las familias empezaron a relatar experiencias vividas por sus familias relacionadas con ese rol que desempeñan como cuidadoras.

Actividad Cine foro

En este encuentro con las familias sustitutas proyectamos la película "Un Sueño Posible" (2009) del director John Lee Hancock y las invitamos a analizarla y a reflexionar frente ese rol que ejercen como cuidadoras. Durante la proyección de la película, las participantes estuvieron atentas siguiendo la historia basada en hechos reales sobre una familia norteamericana que acoge y finalmente, adopta a un joven afroamericano quien creó fuertes vínculos con ellos mientras lo acogían por no contar con un techo para vivir.

Al finalizar la película propiciamos un espacio de diálogo reflexivo que las invitó a que comenzaran un proceso de reconocimiento de sus capacidades para afrontar el duelo y realizar comparaciones de lo visto en la película con su propia experiencia como familias cuidadoras y los sentimientos que en esta labor emergen.

Encuentro reflexivo y participativo "Ritual"

Se trató de una actividad en la que contamos con una profesional invitada especialista en familia, en la cual las familias participantes reflexionaron sobre su experiencia como familias cuidadoras, dando significado a sus sentimientos y al impacto emocional que genera la partida de los niños, niñas y adolescentes cuando egresan de la medida de protección.

Taller de identificación de recursos internos y externos- Matriz DOFA

Dentro de esta fase de implementación desarrollamos una actividad en la cual cada familia construyó una Matriz DOFA, iniciando con la reflexión conjunta entre las asesoras familiares y las familias sustitutas participantes sobre qué son las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, con el propósito de que se identifiquen estas características en cada una de sus familias. Apoyamos la reflexión con preguntas orientadoras para identificar cada factor y cómo estos aportan en el reconocimiento de sus

recursos internos y externos para el afrontamiento de adversidades, el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de su resiliencia familiar y personal.

A medida que las familias iban identificando cada uno de los aspectos de la Matriz DOFA, pudimos observar cómo con cada descripción realizada iban haciendo consciencia frente a los recursos tanto internos como externos con los que cuentan, de igual forma, vimos cómo reconocieron la importancia de tener en cuenta cuáles son las debilidades y amenazas que presentan para así buscar estrategias para mitigarlas. Como asesoras familiares, este ejercicio nos permitió ir acompañando a las familias en este proceso de reconocimiento de los aspectos positivos y por mejorar en cada una de ellas, enriqueciendo esto el conocimiento que teníamos sobre cómo se relacionan y las variables externas que influyen en el ejercicio de su rol de cuidadoras.

Taller “Los pilares de la Resiliencia”

Para esta actividad realizamos inicialmente la reflexión conjunta entre las asesoras familiares y las familias sustitutas participantes sobre qué son los Pilares de la Resiliencia, con el propósito de que identificaran algunos de los recursos con los que cuenta cada participante considerando las frases Yo soy, Yo tengo, Yo estoy y Yo puedo, aspectos que se constituyen como pilares para el desarrollo de la resiliencia.

A través del ejercicio de Los Pilares de la Resiliencia realizada por familia, cada una reflexiona y aporta en la identificación o reconocimiento de sus recursos internos y externos para el afrontamiento de adversidades y el desarrollo de resiliencia familiar. Finalmente, esto se plasma en una hoja donde cada participante logra identificar cuáles son sus principales pilares. Esta actividad permitió que cada familia realizará el reconocimiento de sus capacidades resilientes.

Terapia narrativa: Narrativas culturalmente dominantes en torno al poder

Durante el primer encuentro de Terapia Narrativa orientamos las conversaciones frente al tema del poder, al papel que ha tenido en las vidas de las participantes y cómo lo que se convierte en “verdades normalizadoras” influyen en sus vidas. Las familias identificaron que, en su labor de cuidado, ellas como madres sustitutas son las principales cuidadoras, no solo de los NNA que acogen, sino de sus hijos, y son ellas quienes son las responsables del hogar sustituto y responden ante los llamados del operador de la modalidad y las autoridades administrativas (defensores y comisarios de familia). Sumado a esto, estas madres son quienes asumen la mayor carga emocional y se convierten en el soporte de sus familias, especialmente cuando se presentan egresos de los NNA de sus hogares, dado que todos los miembros de la familia sustituta experimentan ese duelo.

Terapia narrativa: Conversaciones de externalización y deconstrucción del relato

Esta fue una de las actividades más representativas durante la implementación del PAF en la cual, mediante la construcción de un espacio reflexivo, de escucha y validación de sus emociones, las familias re-narraron sus experiencias y lograron agregar nuevos elementos que permitieron el surgimiento de relatos alternativos y desenlaces inesperados frente a la problemática establecida. En este proceso de deconstrucción de los relatos dominantes, las familias brindaron respuestas que dan cuenta de ese proceso de resignificación de su experiencia, describieron cómo el duelo ante la partida de los NNA de sus hogares ha influido en la manera como se perciben como familia, visualizaron su problemática de forma diferente al identificar desenlaces inesperados e hicieron un reconocimiento de los logros obtenidos, generando nuevas perspectivas frente a la labor que desempeñan.

Terapia narrativa - Diseñando el ritual (Rituales familiares)

Durante el desarrollo de este encuentro con el grupo de familias sustitutas realizamos un espacio de diálogo encaminado a conocer aquellos rituales, celebraciones y tradiciones familiares que hacen parte de su cotidianidad, así como las características presentes en cada una de estas costumbres familiares como lo es el nivel de ritualidad, rigidez, flexibilidad.

Cada uno de estos aspectos identificados fueron tenidos en cuenta como un insumo importante para el diseño del ritual que dio cierre a la implementación del proyecto de asesoría familiar.

Rituales: Documento terapéutico y gratitud

Dentro de las actividades realizadas, las familias participantes destacan como significativas para ellas los dos rituales llevados a cabo en el encuentro de cierre. Para el encuentro final con las familias sustitutas en esta fase de implementación del PAF decidimos, de manera conjunta con las participantes, la realización de dos rituales: el primero haciendo uso de un Documento Terapéutico y el segundo enfocado en la gratitud.

Durante el ritual “Documento Terapéutico: Mis fortalezas frente al duelo” (Anexo D) presentamos a las familias la “declaración de toma de posición” realizada considerando expresiones de las participantes durante los encuentros de terapia narrativa que indicaban un cambio de su posición frente a la problemática del duelo desautorizado que atraviesan en el ejercicio de su rol y que pueden servir como motivación para seguir adelante con su labor.

Durante el Ritual de Gratitud, realizamos inicialmente un espacio de Gratitud Personal donde invitamos a las familias participantes a identificar las fortalezas con las que cuentan y a hacer un reconocimiento de los aspectos que aman de su rol. Más adelante, se

generó un espacio de agradecimiento a la loable labor de las familias sustitutas mediante la presentación de un video en el cual participan varios servidores públicos del ICBF del municipio de Cartago, quienes dan las gracias a las familias sustitutas por el cuidado que brindan a los NNA que acogen, siendo este un espacio que generó alegría en las familias participantes al sentir que su labor sí es visible y reconocida.

Algunas de esas palabras de agradecimiento expresadas por los servidores públicos del ICBF son las siguientes:

Queridas familias sustitutas, quiero aprovechar este espacio para darles las gracias en nombre de todos los niños, niñas y adolescentes, en nombre de todo el equipo del ICBF, por la labor que han desempeñado, por el amor con que han acogido a los NNA que tanto lo necesitan, que llegan a sus vidas y a sus hogares para llenarse de amor, para que sean restablecidos sus derechos y también para transformar las vidas de ellos y sus vidas. (Video agradecimiento servidores públicos ICBF a madres sustitutas. 01.03.23. 1m30s)

Finalizamos entregando a cada participante un símbolo de la Luz para que sigan iluminando y guiando a cada NNA que acogen en sus hogares y un certificado como reconocimiento al acompañamiento que nos brindaron durante la construcción e implementación del PAF y para enaltecer esa labor de cuidado que desempeñan cada día.

Socialización e Intercambio con actores institucionales

Finalmente, atendiendo a lo establecido en el tercer objetivo específico del PAF, realizamos un encuentro para la socialización e intercambio interinstitucional en el cual participaron profesionales del equipo del operador de la Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto y miembros de equipos de defensoría de familia del ICBF, Centro Zonal Cartago. Luego de presentar algunos de los aspectos más relevantes del desarrollo

del proyecto, invitamos a los servidores públicos y profesionales del operador a que expresaran ideas sobre cómo cada uno, desde su rol institucional, puede aportar para el desarrollo de la resiliencia de las familias sustitutas frente al duelo al que se enfrentan luego de cada egreso de los NNA que acogen.

Dentro de las reflexiones realizadas por los participantes del encuentro resaltamos que los profesionales del operador reconocen que el duelo de las familias sustitutas "es sistemático" y que, por la dinámica institucional en donde se prioriza el trámite administrativo, se ha desatendido el apoyo hacia las madres sustitutas y sus familias para la superación de estas pérdidas. Para una de estas participantes, la idea que surge del Mural de Soluciones de proporcionar un profesional de psicología dedicado exclusivamente a atender las necesidades en salud mental de las familias sustitutas en el desarrollo de su rol de cuidadoras es excelente, pero requiere de un compromiso interinstitucional entre ICBF y el operador, con asignación presupuestal y contratación del profesional. Para el ICBF la modalidad de hogares sustitutos es uno de los programas estrella, sin embargo, hay poca disposición para asumir los costos que implica su adecuado funcionamiento, fue una de las conclusiones a las que llega el grupo de profesionales.

Los profesionales del operador hacen referencia a una experiencia exitosa ocurrida en el municipio de Sevilla, en el Valle del Cauca. Allí, el equipo de interdisciplinario del operador, a pesar de sus múltiples actividades contractuales, vio la necesidad de separar algunas horas en sus agendas para la atención de las madres sustitutas, no para la realización de los talleres o actividades propios de la modalidad sino para brindar espacios de escucha en los que se permite la libre expresión de sentimientos y necesidades a nivel emocional. Esta experiencia, señalan, ayudó a aliviar la carga emocional de las madres

sustitutas y a mejorar las relaciones con los profesionales que las acompañan en los procesos de atención de los NNA.

La idea de brindar apoyo terapéutico a las familias también hizo eco en los profesionales de los equipos de defensoría, quienes reconocieron que, desde que el programa pasó de ser administrado directamente por el ICBF a un operador, se generó una brecha enorme entre las defensorías y las madres sustitutas y el contacto se convirtió en meramente administrativo.

Dentro de las ideas planteadas por los equipos de defensoría se encuentra buscar dentro de los convenios con las universidades la posibilidad de brindar atención psicológica a las familias sustitutas por medio de practicantes; validar la emoción que tienen del duelo en espacios terapéuticos y de escucha; humanizar el servicio y reconocer la labor que las madres sustitutas realizan, lo que a su vez va a permitir una mejor atención a los niños y niñas; tener un mayor contacto con las madres sustitutas en el desarrollo de los procesos de restablecimiento de derechos; valorar su trabajo y reconocerlo de manera verbal, y, por qué no, simbólica, a través de reconocimientos y detalles que lleguen tanto del operador como del ICBF. Todas estas ideas fueron plasmadas mediante una técnica interactiva llamada “La Colcha de Retazos” (Anexo E) en la cual cada participante escribió su aporte, reuniéndolos todos en una cartelera para formar la colcha con los retazos de cada uno.

Con la realización de cada una de las actividades propuestas en el PAF y la participación activa de las familias sustitutas en cada espacio se lograron los objetivos planteados para abordar la problemática que ellas consideraron más significativa en el ejercicio de su rol como familias sustitutas. Destacamos el hecho de que se culminó el proceso con las mismas familias participantes con las que lo iniciamos y que logramos comprensiones sobre su realidad, surgida de sus propios saberes, para continuar con el proceso de sistematización de la experiencia.

Método

Fundamentación epistemológica de la sistematización de experiencias

La presente sistematización se aborda desde el paradigma hermenéutico o interpretativo por medio del cual se logran combinar los supuestos teóricos metodológicos propios de nuestras profesiones sociales con la experiencia y las voces de las familias que acompañamos. Este paradigma se fundamenta en la comprensión de significados a partir de la participación del investigador dentro de la realidad analizada y el diálogo e intercambio del conocimiento y la experiencia de la comunidad participante, favoreciendo la descripción profunda de las evidencias empíricas, buscando la interpretación de los significados de las acciones para la comprensión de la realidad del contexto social (Zavala, 2010). Esta comprensión, realizada desde el análisis relacional, histórico, simbólico y de sentido que otorgan las familias a su realidad (Torres, 1996) nos permitirá acompañarlas y aportar desde ese intercambio de saberes a la transformación de su situación.

De igual manera, la presente investigación se fundamenta en el paradigma crítico, que hace de la sistematización “una posibilidad de reconocimiento e interpelación con los otros; de visualizar las confluencias y las diferencias, los consensos y los disensos que atraviesan y dan identidad a la experiencia” (Torres, 1996, p. 13). Esta perspectiva permite comprender la realidad de las familias participantes, no solo desde su propia experiencia sino como una construcción colectiva realizada entre los diversos actores quienes aportan sus propios conocimientos, lo que lleva a la reconstrucción y a la transformación de su realidad.

Por otra parte, el enfoque que utilizamos es el cualitativo, el cual nos lleva, junto a las familias, a la comprensión de su realidad, definida como un constructo social el cual, al ser compartido por los miembros de esa sociedad, es percibido como objetivo y veraz; por

esta razón, las ciencias sociales procuran comprender esa realidad desde el punto de vista y cultura de quienes la conforman y participan de esta interacción social (Torres, 1996). En el caso específico de esta investigación, los hogares sustitutos se han construido como realidades institucionales, familiares y personales, cuyo estudio permite comprender las experiencias de las familias sustitutas al separarse de los NNA que han estado bajo su cuidado.

Hacer uso de este enfoque para la sistematización del PAF nos permite tener una visión más amplia de la realidad de las familias dado que “los diseños cualitativos son más flexibles y abiertos; predomina un diálogo permanente entre teorías, conceptos y datos, donde todos los sujetos, versiones y observaciones hechas pueden ser pertinentes” (Torres, 1996, p. 9).

La metodología usada para la implementación del proyecto es la Investigación-Acción Participativa (IAP). Con la IAP co-construimos conocimientos con las familias desde su experiencia como familias sustitutas, llegando a la recuperación de aquellos saberes provenientes de sus vivencias y realidades, otorgándole prioridad a sus voces, sentimientos, percepciones, rutas de actuación, así como a sus capacidades de gestión a nivel social, su forma de organización y epistemología (Cogollo (2016).

Descripción del diseño metodológico

El diseño metodológico de la presente investigación consistió en una sistematización de experiencias. De acuerdo con Jara (como se citó en Cogollo, 2016), cuando se realiza un proceso de sistematización se busca realizar reflexiones sobre la experiencia, recuperarla, dado que es la fuente de información principal para transformar la realidad.

En relación con lo anterior, es importante aclarar que las experiencias a sistematizar no se tratan solo de hechos específicos, sino que constituyen todo un proceso histórico y social complejo y dinámico, con aspectos objetivos y subjetivos de la realidad tanto personal como colectiva (Jara, 2018). La finalidad de la sistematización de experiencias es la producción de conocimiento a partir de la subjetividad de los participantes, teniendo en cuenta sus experiencias individuales y colectivas, las prácticas provenientes de sus saberes, conocimientos previos y aspectos de tipo ético y político que pueden posibilitar cambios en su realidad social (Cogollo, 2016). En este sentido, con la sistematización de experiencias, es decir, la producción de conocimiento desde lo colectivo, generaremos aprendizajes que parten de las vivencias, voces y sentir de las familias y el camino recorrido para la transformación de su realidad, logrando así un mayor alcance de los saberes adquiridos que impacte no solo a las demás familias sustitutas sino también a la institucionalidad.

Para el desarrollo de este proceso de sistematización de experiencias se definieron dos ejes, con sus respectivos objetivos y preguntas de sistematización. Los ejes hacen referencia al énfasis en aspectos específicos de la experiencia que se analizarán en la sistematización (Ayllón, 2001). En este caso, el Eje 1 se denominó “la partida de un niño, niña o adolescente del hogar sustituto: un dolor prohibido”, y el Eje 2 fue la “Resiliencia de las familias sustitutas frente a la partida de los niños niñas y adolescentes de sus hogares”. Estos ejes de sistematización giran en torno a unas categorías centrales con el propósito de facilitar la interpretación de la experiencia; para el Eje 1, la categoría definida es “Duelo desautorizado”, y para el Eje 2, la categoría es “Resiliencia”.

Tabla 1

Objetivos, ejes, preguntas de la sistematización, categorías y subcategorías

Objetivos	Ejes	Pregunta de la sistematización	Categorías	Subcategorías
Comprender el duelo desautorizado que experimentan las familias sustitutas en relación con el ejercicio de sus derechos	Eje 1: La partida de un niño, niña o adolescente del hogar sustituto: un dolor prohibido	¿De qué manera el duelo que experimentan las familias sustitutas cuando los niños, niñas y adolescentes salen de sus hogares repercute en el ejercicio de sus derechos? ¿Cómo ejercen su labor las familias sustitutas ante el duelo generado por el egreso de los niños, niñas y adolescentes de sus hogares?	Duelo desautorizado	Experiencia de pérdida Significados sobre la Pérdida Reconocimiento social de la pérdida Derechos
Identificar los recursos resilientes a nivel personal, familiar y social de las familias sustitutas para afrontar el duelo desautorizado generado por la partida de los niños, niñas y adolescentes acogidos en su hogar	Eje 2: Resiliencia de las familias sustitutas frente a la partida de los niños niñas y adolescentes de sus hogares.	¿Qué recursos resilientes a nivel personal, familiar y social implementan las familias sustitutas para afrontar el duelo generado por el egreso de los niños, niñas y adolescentes de sus hogares?	Resiliencia	Resiliencia personal Resiliencia familiar Resiliencia social

Nota: La tabla presenta los objetivos, ejes, preguntas de la sistematización, categorías y subcategorías definidos en el proceso de sistematización del PAF. Elaboración propia.

Con respecto al Eje 1: en coherencia con lo expuesto en la introducción, se asume como “desautorizado” el dolor que sienten las familias sustitutas con la partida de los NNA que acogen, debido a que la pérdida que sufren estas familias no es reconocida

abiertamente mediante rituales o acciones colectivas que representen apoyo social o institucional para la elaboración del duelo.

Con relación al Eje 2 encontramos que las familias sustitutas cuentan con recursos personales, sociales y familiares para afrontar la tristeza tras los egresos de los NNA y resaltamos la importancia de establecer espacios para fomentar aspectos resilientes y de esta manera adquieran las herramientas necesarias para recobrase ante el duelo sistemático propio de su labor.

Los objetivos de la sistematización son los que nos indican cuáles son los resultados o productos que se obtendrán de este proceso (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004) y las preguntas de sistematización son los interrogantes que se plantean sobre el eje y que señalan lo que se desea conocer de la experiencia y los motivos para sistematizarla (Barnechea y Morgan, 2007). Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de sistematización del Eje 1 es “Comprender el duelo desautorizado que experimentan las familias sustitutas en relación con el ejercicio de sus derechos”; y las preguntas formuladas nos invitan a pensar ¿Cómo ejercen su labor las familias sustitutas ante el duelo generado por el egreso de los niños, niñas y adolescentes de sus hogares? y ¿De qué manera el duelo que experimentan las familias sustitutas cuando los NNA salen de sus hogares repercute en el ejercicio de sus derechos?

Por su parte, el objetivo de sistematización del Eje 2 nos lleva a “Identificar los recursos resilientes a nivel personal, familiar y social de las familias sustitutas para afrontar el duelo desautorizado generado por la partida de los niños, niñas y adolescentes acogidos en su hogar”, y la pregunta que formulamos para alcanzarlo es ¿Qué recursos resilientes a nivel personal, familiar y social implementan las familias sustitutas para afrontar el duelo generado por el egreso de los niños, niñas y adolescentes de sus hogares?

Es importante mencionar que los ejes definidos y sus objetivos están articulados con los derechos humanos como eje transversal desde el cual se sustenta nuestra investigación.

Proceso de sistematización

El proceso de sistematización de la experiencia incluye el desarrollo de tres encuentros con las familias sustitutas participantes del PAF y una actividad de ordenamiento de la información, en los cuales llevamos a cabo acciones que nos permitieron reconstruir la experiencia, ordenar y validar la información recogida en las diversas fuentes y proyectar la devolución de resultados a los participantes.

Reconstrucción de la experiencia.

Durante el primer encuentro iniciamos el proceso de reconstrucción de la experiencia, mediante la revisión y elaboración, junto a las familias, de tres insumos fundamentales para esta última fase del proyecto, consistentes en el plan de sistematización y su cronograma, la línea del tiempo y el reconocimiento de los participantes durante el desarrollo del PAF. Inicialmente, presentamos a las familias una primera versión de los tres insumos descritos, con el fin de que ellas revisaran y aportaran lo que desde su experiencia durante su participación en el PAF consideraban importante tener en cuenta.

Comenzamos con el plan de sistematización y cronograma (Anexo F) en el que se definieron las actividades que se llevarían a cabo durante la fase de sistematización de la experiencia, indicando las fechas, los participantes y los recursos necesarios para adelantarlas. Seguidamente, para la elaboración de la línea del tiempo (Figura 4) se presentó a las familias sustitutas una serie de fotografías de forma cronológica que permitió que cada una recordara las actividades desarrolladas y el orden en que fueron realizadas. Analizamos, igualmente, cuáles serían las fuentes secundarias de donde obtendríamos

información sobre estos espacios, resaltando la existencia de fotografías, grabaciones, transcripciones y diarios de campo de cada uno de los encuentros sostenidos en el PAF.

Luego, las invitamos a que expresaran cuáles de las actividades o encuentros representan hitos o momentos que fueron significativos y que las marcaron durante el desarrollo del PAF. Dentro de las actividades que las familias resaltaron como hitos en esta experiencia se encuentran “El mural de soluciones”, “Terapia narrativa: Conversaciones de externalización y deconstrucción del relato”, “Encuentro reflexivo y participativo-Ritual”, “El mural de situaciones” y los dos rituales del encuentro de cierre.

Las familias señalan estas actividades como significativas dado que durante su desarrollo lograron identificar la situación problemática, darle un nombre, replantear su posición frente a ella y encontrar posibilidades de afrontarla. Asimismo, manifiestan que los encuentros les permitieron la expresión de sentimientos que normalmente tienden a reprimir porque se considera que el dolor ante la partida de los niños, niñas y adolescentes es algo propio de su labor como familias cuidadoras, por lo que se invisibiliza e invalida. Tener la posibilidad de manifestarlos hizo que esos sentimientos fueran validados y que las familias pudieran identificar aquellos aspectos que las han fortalecido para continuar con su labor.

Durante este primer taller de sistematización dedicamos un espacio para revisar los objetivos, ejes y preguntas de la sistematización de experiencias, ajustándolos de acuerdo con lo desarrollado en el PAF. Es importante mencionar que, en conjunto con las familias participantes, se identificó que contamos con información suficiente en los diarios de campo para dar respuesta a las preguntas de sistematización de la experiencia, motivo por el cual no se llevó a cabo la construcción y aplicación de instrumentos adicionales para la recolección de información.

Finalmente, para el reconocimiento de los participantes en el desarrollo del PAF preguntamos a las familias qué personas ejecutaron algún rol durante los encuentros llevados a cabo en los meses anteriores, concluyendo que, como principales participantes del proyecto de asesoría familiar tenemos a la madre sustituta de la familia “Esperanza”, la madre sustituta y la hija de la familia “Unión” y la madre sustituta de la familia “Alegría” quienes, junto con nosotras desde nuestro rol como asesoras familiares, participaron en cada una de las actividades programadas a lo largo del PAF. Otros participantes incluyen a la profesional invitada, Luz Helena Lesmes Valencia, Trabajadora social especialista en familia, dos profesionales del operador que administra la Modalidad Hogares Sustitutos y un grupo de profesionales de los equipos de defensoría de familia del ICBF Centro Zonal Cartago.

Validación de información recopilada.

En esta etapa del proceso se realizó el ordenamiento de la información a través de un proceso de triangulación que sirvió como insumo para la elaboración de la tabla síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías (Anexo G). Para lo anterior, inicialmente codificamos la información recopilada durante la formulación e implementación del PAF, mediante la revisión de cada una de las fuentes tales como diarios de campo, encuentros, transcripciones, lo que nos permitió definir categorías y subcategorías de análisis por cada eje (Tabla 1), después identificamos los fragmentos más significativos que daban respuesta a las preguntas de sistematización establecidas en cada eje y, posteriormente, se seleccionaron aquellos relatos más ilustrativos.

Socialización y validación de resultados.

Luego de tener la información ordenada y triangulada por ejes programamos con las familias participantes un taller para la socialización y validación de resultados, al cual acudieron en la fecha, hora y lugar establecido. Durante el taller, inicialmente se realizó un espacio de bienvenida, mostrando las familias alegría por el encuentro. Seguidamente, se explicó el objetivo del taller y se procedió a proyectar los resultados obtenidos en cada eje, en el cual las participantes observaron sus relatos significativos de manera detallada, mostrando agrado por encontrar allí sus voces reflejadas. Es importante mencionar que las familias estuvieron de acuerdo con los ejes, categorías y subcategorías definidas.

A continuación, se generó un espacio para que las familias participantes manifestaran aquellas lecciones aprendidas y brindaran recomendaciones de mejora en relación con los ejes y la institucionalidad, logrando que cada familia diera aportes relevantes frente a cada categoría de análisis, mostrando apropiación de los aprendizajes obtenidos posterior a la implementación del PAF.

Finalmente, las familias sustitutas expresaron abiertamente su agradecimiento por ser partícipes de cada etapa del proceso y manifestaron sentirse orgullosas de aportar para que se genere un cambio en su situación. Culminamos el espacio invitando a las familias a participar de un encuentro final para la devolución de los resultados obtenidos.

Devolución o Comunicación.

Como parte final en el proceso de sistematización de la experiencia se proyectan encuentros tanto con las familias como con la institucionalidad para la presentación de los resultados de la investigación.

Consideraciones éticas

Durante todo el proceso de sistematización de la experiencia tuvimos en cuenta los aspectos éticos que rigen nuestra profesión como psicólogas y que se encuentran establecidos en la Ley 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Procuramos el respeto por la dignidad, integridad y bienestar de las familias participantes, informamos de acuerdo con su capacidad de comprensión sobre el propósito del proyecto a realizar e hicimos énfasis en el reconocimiento de la libertad que cada uno de los participantes tiene de hacer parte del proceso o de retirarse cuando así lo consideraran.

Durante el primer contacto con las familias se presentó y explicó el Consentimiento Informado (Anexo H) en el cual se expone en detalle el objetivo del PAF, la utilidad de la información obtenida y los beneficios que puede brindar a la población participante. Este documento expone aspectos relacionados con la confidencialidad de la información y de la identidad de los participantes y los datos relativos a la situación analizada, allí se explica que la información se obtendrá a partir de las reuniones, entrevistas y talleres que se desarrollen y que, en caso de negar la autorización de su uso, esta se excluirá del proceso.

Luego de presentado y explicado el contenido del Consentimiento Informado, este es firmado por cada uno de los participantes convocados. Es importante mencionar que para proteger la confidencialidad de las familias participantes del PAF se cambiaron algunos datos relacionados con la forma en la que se encuentran conformadas las familias, tanto en los respectivos genogramas, como en las descripciones a lo largo del texto, que no alteran de forma significativa la información, el análisis y la comprensión de la experiencia.

Por otra parte, es necesario precisar dentro de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos que, de acuerdo con la Resolución número 8430 de 1993, del Ministerio

de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, el presente proyecto se considera una investigación con riesgo mínimo. Así mismo, considerando que dentro de las temáticas a abordar en el proyecto se encuentra el duelo y que este conlleva la movilización de emociones y sentimientos en los participantes, tuvimos presente el compromiso ético frente a su manejo en los espacios compartidos con las familias, procurando siempre la expresión de cada una de las participantes y brindando contención y orientación en los casos que lo precisara.

Finalmente, es relevante tener en cuenta que el presente trabajo de grado es una investigación social de tipo cualitativo, por lo tanto, una parte fundamental del proceso está regida por el principio de devolución de la información, el cual hace parte de la responsabilidad que tienen las asesoras familiares de establecer estrategias para informar a los diferentes participantes del proceso los resultados finales de la sistematización de la experiencia.

Interpretación y Comprensión de la experiencia

Para la interpretación y análisis de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar abordaremos cada uno de los objetivos y las preguntas de sistematización definidos por cada eje teniendo en cuenta los momentos desarrollados en el PAF. Al hacerlo, retomaremos las voces de las familias quienes desde sus vivencias nos mostraron la forma cómo interpretan su realidad frente a los ejes centrales que analizamos en la presente sistematización de experiencias. También incorporaremos los aportes de otros participantes pertenecientes a la institucionalidad quienes nos acompañaron en un espacio de encuentro e intercambio de ideas, que permitió la construcción colectiva para la transformación de la realidad de las familias sustitutas.

Eje 1 - La partida de un niño, niña o adolescente del hogar sustituto: un dolor prohibido

La categoría de análisis del primer eje es el Duelo Desautorizado. Para lograr el objetivo de sistematización planteado y dar respuesta a las preguntas formuladas definimos como subcategorías la experiencia de pérdida, significados sobre la pérdida, el reconocimiento social de la pérdida y los derechos, las cuales analizamos durante los tres momentos del desarrollo del PAF (situación inicial o formulación, implementación y situación final).

Desde los primeros encuentros, durante la **situación inicial del PAF**, las participantes compartieron diversos relatos que daban cuenta de nuestras dos primeras subcategorías de análisis: la experiencia de pérdida y el significado que ésta representa tanto para ellas como para sus familias. En uno de estos relatos, una de las madres sustitutas expresa “Duele mucho tener que despedirme de alguien que ha cambiado mi vida”. (Madre

sustituta familia “Alegría”, Mural de Situaciones, 01.09.22) haciendo referencia a las constantes salidas de su hogar de los niños, niñas o adolescentes que han acogido durante determinado tiempo y con quienes han compartido cada aspecto de su cotidianidad familiar.

En uno de los encuentros, la madre sustituta de la familia “Esperanza” señala cómo la experiencia de la pérdida de un miembro de su familia es lo que la impulsa a decidir hacer de su hogar un hogar sustituto:

Yo entré a ser parte de los hogares sustitutos porque yo perdí un hijo de 22 años y él era... yo sé que muchas mamás dicen que ellas no tienen un hijo preferido, pero yo, pues, de hecho, lo tenía y aposté él fue el que me faltó en unas condiciones... pues, una muerte violenta. Yo acudí a psicólogos, yo acudí a psiquiatra, a todo, pero a mí eso no me sanó (Madre sustituta familia “Esperanza”, Diario de Campo 25.10.2022).

En el relato de esta madre podemos observar la vivencia del duelo por la pérdida de su hijo, que se refleja en sentimientos de desconsuelo que inicialmente no lograba elaborar, pero que encontró una forma de superar mediante su nuevo rol como madre sustituta. Aquí es importante recordar lo que señala Neimeyer (2002) sobre los distintos significados de la pérdida y como ésta va de la mano de un dolor que es particular para cada doliente. Así mismo, retomando lo expresado por Díaz (2019) observamos cómo esta madre traslada la energía emocional que antes invertía en su hijo propio hacia sus nuevos hijos sustitutos, lo que la ayuda a adaptarse a esa nueva vida sin la presencia de su ser amado.

Durante esta etapa del PAF, fueron continuos los relatos de las familias referentes a la subcategoría de reconocimiento social de la pérdida. Ellas relataron cómo esas pérdidas constantes a las que se enfrentan no son reconocidas como válidas por la institucionalidad

o, incluso, por la sociedad, dado que la salida de los NNA de sus hogares hace parte del proceso en el cual ejercen el rol de cuidadoras:

Hemos llorado, mi esposo y mi niña, por muchas situaciones, y cuando se nos llevan a nuestros niños, a nosotras nos dicen ‘es que ustedes saben que no se pueden apegar a los niños de Bienestar, es que ustedes saben que ellos no son hijos suyos...’ Y yo le digo una cosa: Es IMPOSIBLE no crear un vínculo con los chicos que ingresan a nuestro hogar, es imposible porque nosotros con ellos compartimos todo, mi niña comparte desde el amor de mamá y papá, hasta todas sus cosas. (Madre sustituta familia “Alegría”. Diario de Campo 25.10.2022).

Este sentimiento de pérdida expresado por las familias lo catalogamos como un duelo desautorizado debido a la falta de reconocimiento social del mismo y a la invalidación de los sentimientos que puede producir en quien la padece, lo que hace que se conviertan en duelos no resueltos (Neimeyer, 2002). En el caso de las familias sustitutas, estos sentimientos se van acumulando con cada NNA que sale de sus hogares, lo que impacta su salud mental, el ejercicio de sus derechos y la forma como ejecutan la labor de cuidado. Sobre este último punto tenemos el relato de una familia que, debido al duelo constante al que se enfrenta, decidió no recibir nuevos NNA y seguir siendo el hogar sustituto de solo una joven a quien han acogido durante años:

La verdad es que siempre he sentido que el dolor que he sentido cuando los niños se van de mi hogar no es tenido en cuenta. Es como si en Bienestar¹ y en el operador fueran indolentes. No ven todo lo que nosotros como familia les damos a esos niños, cómo cambian nuestras vidas, cómo es nuestra entrega y muchas veces ni un gracias

¹ ICBF

dan. Yo por eso decidí no seguir recibiendo más niños y solo sigo con la que tengo actualmente, porque ella ya es como mi hija. (Madre sustituta familia “Unión”. Diario de Campo 25.10.2022).

Este es solo uno de los ejemplos que responden a una de las preguntas planteadas en este eje de sistematización sobre cómo ejercen su labor las familias sustitutas ante el duelo generado por el egreso de los niños, niñas y adolescentes de sus hogares. Para esta familia, esa labor la dejaron de ejercer de la forma como originalmente estaba prevista y ahora prefieren no recibir más NNA para evitar pasar nuevamente por el dolor que causa tener que decir “adiós” cuando se cumplen los tiempos establecidos en las medidas de protección.

Para las familias participantes, esa invalidación de sus sentimientos por parte de las instituciones con las cuales ejercen su labor de cuidado es reconocida como una vulneración a sus derechos, por lo que estos son tomados en este proceso de sistematización como una subcategoría dentro de este eje:

Nosotras sentimos, yo, voy a hablar por mí, muy insatisfecha en muchas ocasiones; me he sentido sola, me he sentido sin apoyo, me he sentido aislada por Bienestar, me he sentido sola por el operador, por el equipo psicosocial, nosotras sentimos que estamos solas. Se supone que, si somos un equipo, porque nosotras somos TODAS un equipo, no es solamente el equipo del operador, no, nosotras hacemos parte de ese equipo, entonces ¿por qué no nos tienen en cuenta? (Madre sustituta familia “Alegría”. Diario de Campo 25.10.2022)

Los relatos de las familias sustitutas frente a ese duelo que sienten como privado de derechos o desautorizado necesariamente deben hacernos reflexionar sobre las grandes expectativas que tenemos como sociedad para estas familias que dedican su tiempo y

brindan todo de sí mismas para convertirse en un referente de protección de los NNA que tienen derechos vulnerados. Esperamos que ellas sean quienes faciliten el camino de la restitución de derechos y, al mismo tiempo, no las estamos considerando como sujetos de derechos al invalidar sus emociones y sentimientos frente a la pérdida y al negarles su derecho a sentir dolor, a estar afligidas y a manifestar ese sentimiento; por otra parte, la institucionalidad les pide que ofrezcan a los NNA un espacio físico y afectivo, que brinden el cuidado, apoyo y acompañamiento necesario y que construyan vínculos afectivos positivos que hagan de su hogar un entorno protector (ICBF, 2022), sin embargo, en la práctica invalida y critica el desarrollo de vínculos afectivos con los NNA.

Con sus relatos, comprendemos la manera como el duelo que experimentan cuando los NNA salen de sus hogares repercute en el ejercicio de sus derechos. Vemos aquí un claro ejemplo del duelo desautorizado definido por Doka (2008), estas familias atraviesan pérdidas que generan un dolor que no tiene reconocimiento social, en donde se niega el derecho al duelo y a expresar tristeza por la pérdida, y no hay un adecuado acompañamiento para su elaboración, ya sea a través de rituales o de expresiones de empatía por parte de la sociedad.

Los relatos expresados por las familias sustitutas durante el desarrollo del PAF concuerdan con los resultados obtenidos en el Reino Unido, donde un grupo de familias sustitutas participantes manifestaron desarrollar sentimientos fuertes hacia los niños y niñas que acogen y sorprenderse por el dolor profundo que los invade cuando finaliza su ubicación en el hogar (Lynes y Siteo, 2019). Así mismo, en este estudio, se reconoció que ese dolor que experimentan las familias sustitutas es un duelo que es desautorizado ya que no es reconocido como legítimo por el grupo social que las rodea ni por los profesionales

que las acompañan en la labor, tal y como sucede con las familias sustitutas participantes en la presente experiencia.

Igualmente, nuestros hallazgos coinciden con los de Franco y Ortega (2021) quienes encontraron que en Colombia las madres sustitutas no reciben por parte de las instituciones el acompañamiento psicosocial necesario para atender el dolor constante generado por los egresos de los NNA de sus hogares.

Los relatos de las familias sustitutas durante la situación inicial del PAF dan cuenta de cómo los constantes ingresos y egresos de NNA de sus hogares representan para ellas sucesos que generan, además de estrés, cambios importantes en su ciclo vital familiar. Los desafíos que implican la entrada y salida frecuente de miembros del sistema familiar influyen en la aparición del duelo en las familias sustitutas, y las lleva a requerir de procesos de ajuste y de adaptación a los cambios constantes por los que atraviesan, aspecto por el que ellas consideran que no reciben el apoyo necesario desde la institucionalidad.

Durante la fase de **implementación del PAF**, los relatos de las familias sustitutas profundizaron a tal punto en las subcategorías de experiencia de la pérdida y significado sobre la pérdida que nos permitieron conocer cómo impacta a nivel emocional esta parte de su labor como cuidadoras:

Es muy duro cuando uno devuelve los niños, uno sabe que los tiene que devolver, pero da tan duro cuando se aferran a uno y no se quieren ir, se van llorando con esa tristeza tan grande. Es muy duro tanto para ellos como para uno al verlos partir.

(Madre sustituta familia “Unión”, Diario de campo, 25.01.23)

Relatos como el anterior concuerdan con lo señalado en la investigación de Alarcón y Silva (2015) en la cual se encontró que las madres sustitutas desarrollan fuertes vínculos

afectivos con los NNA que reciben en sus hogares, lo que las motiva en el ejercicio de su rol y las lleva a brindar manifestaciones de cariño hacia ellos.

En esta fase del proyecto también hubo mucho énfasis en la categoría de reconocimiento social de la pérdida. Las familias describieron el escaso acompañamiento que reciben frente al duelo que viven con cada egreso de los NNA y también señalaron la forma cómo desearían ser apoyadas, principalmente desde la institucionalidad; una de ellas expresa: “hace falta más acompañamiento de los profesionales del operador. El operador no reconoce el duelo de la madre sustituta, no reconoce el sufrimiento de las madres sustitutas cuando los niños parten del hogar” (Madre sustituta familia “Esperanza” Diario de Campo 12.12.2022). En sus verbalizaciones manifiestan sus deseos de ser escuchadas y de tener mayores espacios para la expresión de sus sentimientos, algo que consideran que no obtienen por parte del operador y mucho menos del ICBF: “por ejemplo uno sentirse que lo escuchan, que se le pueda hablar con confianza.” (Madre sustituta familia “Unión” Diario de Campo 12.12.2022); así mismo, reconocen y agradecen la oportunidad de participar en actividades de este proyecto, en el cual sienten validadas sus emociones:

Cada una de las reuniones que tenemos acá, de las charlas, siempre nos llevamos como algo muy bueno. Esto que ustedes acabaron de hacer con nosotras lo veo yo de esta forma: nosotras nunca nos ponemos a pensar en esto, entonces yo vengo aquí y me siento “¡ah, tan bacano!” (Madre sustituta Familia "Alegría". Diario de campo. 18.01.23)

Una de las participantes manifiesta su deseo de tener más espacios que permitan la expresión de sus sentimientos frente al duelo y otras emociones propias de la labor de cuidadoras: “¡Qué rico que siempre tuviéramos un espacio así!, que en las reuniones allá

con el operador tuviera uno estas actividades, que se hicieran así sea una vez al año, porque sale uno diferente”. (Madre sustituta familia “Esperanza”, Diario de campo, 25.01.23).

Escuchar el agradecimiento de las familias por hacer parte de este proyecto y darnos cuenta del impacto positivo que tuvo en ellas a nivel emocional nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de generar estrategias enfocadas en el cuidado del cuidador o cuidadora, y cómo desde la institucionalidad, y desde nuestro rol como asesoras familiares, es posible hacer más para reconocer el trabajo de las familias sustitutas en el restablecimiento de derechos de los NNA y para apoyarlas en el desarrollo de su resiliencia para afrontar toda esa carga emocional que su labor implica.

Durante la **situación final del PAF** seguimos escuchando relatos cargados de emoción frente al significado de la pérdida, situación que esperábamos puesto que el duelo que atraviesan estas familias es sistemático debido a la naturaleza de su labor y, además, porque las familias empiezan a comprender que es necesario visibilizar el dolor que sienten en el ejercicio de su rol, hacerlo presente para empezar a elaborarlo y que no se convierta en un limitante para su labor. Sus verbalizaciones en esta fase evidencian un cambio al analizar las subcategorías de derechos y de reconocimiento social de la pérdida pues las familias se sienten empoderadas y validadas en su sentir a través de los espacios compartidos en la implementación del PAF: “Sentimos que, así como ustedes dejan huella en nosotras, nosotras también la dejamos en ustedes. Aprendimos muchísimo, aprendimos de ustedes y de cada una también” (Madre sustituta Familia "Alegría". Diario de campo. 7.03.23).

Durante esta fase, retomando la subcategoría de significados sobre la pérdida, las familias expresaron sentimientos de frustración cuando algunos de los NNA que han acogido con cariño y a quienes han brindado protección, regresan a sus hogares de origen

en donde, en ocasiones, vuelven a tener necesidades. Una de las participantes expresa las emociones que siente en estos casos: “impotencia, rabia, a mí me da rabia cuando se me llevan a un niño y yo lo vuelvo a ver en la calle en mal estado, cuando ese niño acá estaba bien” (Madre sustituta familia “Esperanza” Diario de Campo 12.02.2023). Por su parte, otra de las madres sustitutas realiza la siguiente reflexión sobre la incertidumbre de qué va a pasar durante el retorno a la familia de origen de los NNA que han acogido:

sentimos temor, porque nosotras sabemos que los niños se van y vivimos ese duelo, ¿verdad? y contamos y esperamos que estén bien, ¿con qué nos consolamos nosotras las mamás sustitutas? con que el niño va a estar bien, que está feliz con su familia, pero, al mismo tiempo, por lo menos a mí en particular, me da mucho temor de que no sea así, que no le estén brindando a ese niño lo que yo como pude le brindé. (Madre sustituta familia “Alegoría” Diario de Campo 12.02.2023)

Estos relatos nos demuestran que el duelo que atraviesan las familias sustitutas cada vez que un NNA deja su hogar implica diversas emociones que van más allá del dolor por la pérdida, que incluye también esa incertidumbre de saber si el NNA está bien o la frustración cuando confirman que el retorno a la familia de origen o su ubicación en otro medio familiar o medida de protección no trajo los resultados esperados para el restablecimiento de sus derechos. En este sentido, esa dimensión adicional que observamos en el duelo de estas familias nos lleva a pensar en que esos NNA que dejan el hogar sustituto no solamente pierden un nuevo vínculo afectivo con esas personas que los cuidaron por un tiempo, sino que cabe la posibilidad de que pierdan, además, la protección y buen trato del que gozaban al lado de quienes lo acogieron, y ésta es una angustia más que enfrentan las familias sustitutas y los NNA cuando salen de sus hogares.

Todas estas emociones, aunadas al poco apoyo social que reciben o que ellas perciben que les es brindado, como lo expone Díaz (2019), se convierten en factores de riesgo que propician un duelo complicado.

Es aquí donde se hace fundamental que las familias sustitutas reciban apoyo a nivel emocional, o mejor aún, atención en salud mental y un acompañamiento apropiado por parte de la institucionalidad, principalmente del operador que es el ente que administra su labor como hogares sustitutos y que tiene contacto permanente con ellas, dado que la carga psicosocial a la que se encuentran expuestas en el desarrollo de su labor de cuidado en ocasiones sobrepasa su capacidad de gestión emocional y repercute tanto en su salud como en su dinámica familiar, su rol y permanencia dentro de la modalidad de Hogares Sustitutos.

Como ejemplo de lo anterior, las siguientes verbalizaciones de la madre de la familia sustituta “Unión”, quien decidió no volver a recibir nuevos NNA, nos ofrecen un mayor entendimiento sobre el dolor de tener que despedirse de esos NNA que fueron parte de su familia temporalmente: “nosotros nos demoramos meses de los meses en superar esa partida. A nosotros nos afecta mucho. Nos sentimos destrozados. Uno sabe que algún día tienen que irse y no soltamos eso como tan fácil. Es como si alguien se muriera” (Madre sustituta familia “Unión” Diario de Campo 12.02.2023).

Esa repercusión que el duelo desautorizado que experimentan las familias sustitutas tiene sobre el ejercicio de su labor como cuidadoras fue también analizada en la investigación de Hebert et al. (2013), en la cual los resultados sugieren que esos sentimientos afectan el reclutamiento y permanencia de cuidadores en el sistema de protección de NNA, tal y como lo expresaron las familias participantes en el presente proyecto.

Durante la etapa final del PAF tuvimos la oportunidad de compartir un espacio de intercambio y reflexión con profesionales del equipo del operador que administra la Modalidad Hogares Sustitutos y con miembros de equipos de defensorías de familia del ICBF en el cual se hizo evidente que, aunque desde la institucionalidad se reconoce que las familias sustitutas atraviesan duelos constantes, son muy pocas las acciones que realizan para ayudarlas a que estos sean elaborados:

Ese duelo que ellas viven es sistemático, es la realidad que vivimos (...) son solo 3 familias, pero la historia de las 178 que tenemos en el Valle" (...) "Uno como operador no piensa en la mamá sustituta, uno piensa es en el informe que se debe hacer al momento que salen, nadie pregunta 'la mamá como quedó', porque si no hacemos el informe, la supervisión del contrato nos hace un requerimiento.

(Profesional Equipo Operador, Diario de Campo 31.03.23)

Durante este espacio, los participantes realizaron propuestas que podrían empezar a aplicarse desde las instituciones para que tanto las madres sustitutas como sus familias reciban mayor apoyo para el manejo del duelo sistemático que enfrentan y se reconozca su derecho a sentir dolor frente a la pérdida y a expresar ese sentimiento de tristeza. En esta subcategoría de derechos presentamos algunas de esas propuestas realizadas por los actores institucionales que incluyen brindar a las familias apoyo terapéutico o acompañamiento psicológico, además de sensibilizar a los profesionales que trabajan con ellas sobre esta problemática que tanto las afecta.

Desde el operador escuchamos ideas como "Ampliar la estrategia de escucha y validación del cuidador hacia todas las sedes del operador y sensibilizar a los profesionales frente al proceso de escucha activa a las madres y a sus familias – Duelo y su manejo" (Profesional Equipo Operador, Colcha de Retazos. 29.03.23), y "Aprovechar practicantes

en psicología para escuchar a las madres sustitutas, tener espacios con las madres sustitutas de acercamiento y diálogos de conciliación" (Profesional Equipo Operador, Colcha de Retazos. 29.03.23).

Por su parte, los profesionales de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de familia reconocieron que mantienen una relación distante con las familias sustitutas y que son pocas las demostraciones de gratitud frente a su labor en el proceso de restablecimiento de derechos: "como defensoría uno no le agradece a las familias sustitutas, solo nos focalizamos en el niño" (Profesional ICBF, Diario de campo 31.03.2023). Observamos en este relato cómo desde esa relación de la institucionalidad con las familias sustitutas se priorizan los derechos de los NNA en protección respecto de los derechos de las familias quienes brindan todo de sí para proporcionar un entorno protector y de afecto a los niños y niñas que acogen.

Dentro de las propuestas que los profesionales del ICBF realizaron para fortalecer a las familias sustitutas frente al duelo que presentan destacamos las siguientes:

"Humanicemos los procesos. Cuando se reconoce el valor de las personas y se entiende la necesidad de reconocer y fortalecer su ser, se logran procesos de calidad que mejoran la labor realizada y garantizan derechos" (Profesional ICBF, Colcha de Retazos. 29.03.23);

"Validar la emoción frente a la pérdida, reconocer el dolor en espacios terapéuticos y de escucha para las madres y miembros de la familia sustituta con el fin de resolver el duelo y seguir el camino" (Profesional ICBF, Colcha de Retazos. 29.03.23); "Vincular a aliados estratégicos que atiendan de manera personalizada e imparcial a las madres sustitutas frente a sus procesos de duelo y su salud mental (universidades-entidades de salud)" (Profesional ICBF, Colcha de Retazos. 29.03.23).

Para nosotras como asesoras familiares y para las familias con quienes compartimos durante el desarrollo del proyecto, la participación de la institucionalidad en este espacio de intercambio fue muy significativa. El hecho de que no solo reconocieran el duelo constante al que se enfrentan las familias sustitutas, sino que aportaran ideas que se pueden empezar a aplicar desde ya para apoyarlas en su elaboración y en el desarrollo de su resiliencia, brinda posibilidades para que se empiece a generar un cambio en el abordaje del trabajo de la institucionalidad con las familias protagonistas en el restablecimiento de derechos de los NNA.

La idea que propone uno de los profesionales de la modalidad hogares sustitutos sobre la sensibilización de los profesionales hacia el reconocimiento del duelo y la validación del cuidador, creemos que ésta resulta fundamental como primer paso para contribuir al fortalecimiento de las familias sustitutas. Traemos a colación en este punto la investigación realizada por Hebert y Kulkin (2016), en la cual se examinó el desafío de retener a las familias sustitutas dentro de las modalidades de protección y se describió el desarrollo de un programa de entrenamiento dirigido a los trabajadores de bienestar infantil denominado "Un tipo especial de duelo" enfocado en la concientización sobre el duelo experimentado por las familias sustitutas y la importancia de su papel para ayudarlas a afrontarlo, y, de esta forma, contribuir a mejorar el reclutamiento y la retención de familias sustitutas dentro de la modalidad.

A través de todos los relatos expresados por las familias sustitutas participantes, logramos el objetivo de este eje de sistematización referente a comprender el duelo desautorizado que experimentan las familias sustitutas en relación con el ejercicio de sus derechos, escuchamos sobre el dolor que sienten cuando deben despedirse de los NNA que han acogido en sus hogares, que han cuidado con amor y responsabilidad y con quienes han

compartido la intimidad de su hogar y de su familia, cómo sienten que no tienen derecho a sentir dolor, a expresarlo, y el poco apoyo que reciben para superarlo.

Igualmente escuchamos cómo ese dolor es invalidado por una institucionalidad que siempre les recuerda que la salida de los NNA de sus hogares es parte del proceso y que las critica por haber desarrollado vínculos afectivos con ellos, aunque ésta sea precisamente la razón para privilegiar la ubicación con familias sustitutas sobre las modalidades institucionales y uno de los objetivos que se busca con la creación de los hogares sustitutos, tal y como se establece en el Manual Operativo de la Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto (ICBF, 2022):

Los Hogares Sustitutos, comienzan a estructurarse en la década de los años 70, creándose como “Una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la privación afectiva de los niños, niñas y adolescentes que se presentaba en las instituciones”, buscando proporcionarles experiencias de vida en familia y la formación de vínculos afectivos. (p. 7)

Las ideas que escuchamos por parte de los actores institucionales pueden ser un primer paso para reconocer el duelo que viven las familias sustitutas de manera permanente y para contribuir en su adecuada elaboración, sin embargo, comprendemos que se requieren acciones concretas y que se apliquen efectivamente las orientaciones definidas desde los modelos de atención y los manuales operativos de la modalidad de hogares sustitutos en lo referente al manejo del duelo por la pérdida del vínculo afectivo creado entre los NNA y las familias sustitutas, acciones que deben realizarse tanto con los NNA como con los miembros de las familias sustitutas que lo requieran, puesto que este vínculo tiene un carácter bidireccional. De aquí la importancia de que se lleven a cabo más proyectos e investigaciones que aborden la temática del duelo desautorizado presente en las familias

sustitutas alrededor del país que contribuyan a fortalecer esta modalidad de atención y a promover la apertura de nuevos hogares sustitutos y la permanencia de las familias que actualmente ejercen esa labor de cuidado de los NNA con derechos vulnerados.

Eje 2 - Resiliencia de las familias sustitutas frente a la partida de los niños niñas y adolescentes de sus hogares

Para el segundo eje de sistematización, establecimos como categoría de análisis la Resiliencia, y para dar respuesta al objetivo y pregunta de sistematización definimos como subcategorías la resiliencia personal, resiliencia familiar y resiliencia social. Durante la **situación inicial del PAF**, los relatos predominantes en las familias sustitutas estaban relacionados con los sentimientos de pérdida que experimentan de manera constante frente a la partida de los NNA de sus hogares. Posteriormente, abordamos el tema de la resiliencia mediante la realización de actividades que permitieron que las familias sustitutas identificaran los recursos tanto internos como externos que han adquirido en el ejercicio de su rol, y que les han brindado esas herramientas para continuar desempeñando esa labor de cuidado con los NNA que acogen en sus hogares sustitutos.

Para la realización de este análisis, encontramos como punto de partida la categoría emergente identificada en el trabajo de grado realizado por Franco y Ortega (2021), quienes en las narrativas realizadas por las familias identifican que el desarrollo de esa capacidad resiliente y el sentimiento de cumplir con su misión con los NNA que acogen se convierte en un aliciente para continuar con el hogar sustituto. Esta investigación es la única en el nivel nacional que aborda la temática del duelo desautorizado en familias sustitutas; la presente sistematización de experiencias avanza a partir de la investigación mencionada en la definición de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de estas familias y el

desarrollo de su resiliencia frente al duelo. Para la presente investigación, la interpretación de la resiliencia como categoría inicial de análisis nos aporta elementos significativos del trabajo que realizamos en conjunto con las familias, para de esta manera, profundizar a partir de lo identificado en la pasada investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, una de las subcategorías analizadas en este eje es la resiliencia personal, en la cual destacamos aquellos factores internos que los miembros de las familias sustitutas han adquirido desde su experiencia personal, así como desde la conformación de su hogar sustituto y que les brinda herramientas para hacer frente al duelo sistemático que viven tras la partida de los NNA, tal y como lo podemos evidenciar en la siguiente verbalización:

Cuando yo entrego un niño, obvio que me afecta porque uno se apega a los niños, pero yo lo tomo de raíz y digo: 'yo estoy haciendo esto porque yo perdí un hijo. Este niño lo estoy perdiendo de otra manera, pero está vivo', entonces hago la comparación y, verdad, no me afecta tanto. (Madre sustituta familia "Esperanza", Diario de Campo, 25.10.22)

Este relato nos permitió, como asesoras familiares, identificar cómo está familia sustituta en particular, tras experimentar la pérdida de un hijo, ha adquirido mecanismos personales que le permiten atravesar situaciones estresantes y darle un significado diferente al egreso de los NNA de su hogar sustituto. Tales mecanismos hacen evidente la resiliencia como esa capacidad que fortalece y aporta recursos a las personas y familias para afrontar la adversidad (Walsh, 2004).

Durante la etapa de **implementación del PAF**, encontramos algunos relatos que dan cuenta de la resiliencia social presente en las familias sustitutas: "a mí me ha servido mucho el apoyo en las instituciones educativas, cuando uno va a entrar el niño a un colegio

les comento que soy madre sustituta y que este niño tiene esta situación y me han apoyado mucho” (Madre sustituta familia “Esperanza” Diario de Campo 12.12.2022). Igualmente, como parte de esta subcategoría encontramos la siguiente verbalización: “Yo cuento con mi esposo, con mi familia, con mi amiga y vecina” (Madre sustituta Familia "Alegría". Diario de campo. 18.01.23).

Ambos relatos nos permiten observar cómo las familias participantes cuentan con diferentes redes de apoyo de tipo social, lo cual confirma lo expuesto por Acevedo y Mondragón (2006) quienes argumentan que la interacción entre aspectos personales, sociales y ambientales promueven el desarrollo de la resiliencia en las familias.

Seguidamente, durante la implementación del PAF observamos cómo las familias sustitutas lograron tomar conciencia de las estrategias implementadas por ellas para afrontar el duelo, siendo un factor importante en el reconocimiento de su propia capacidad de resiliencia, lo cual, como asesoras familiares identificamos que se configuró en un reconocimiento fundamental dado que generaron sentimientos de orgullo y satisfacción por la labor cumplida cuando empezaron a percibirse como personas y familias resilientes.

Lo anterior se puede ejemplificar con la siguiente verbalización: "Me he sentido realizada como mamá, gracias a Dios, con mi esposo, mis hijos, mi familia. No todo en la vida es malo y no todo en la vida es felicidad. Debemos vivir la vida con las alegrías y tristezas” (Madre sustituta familia "Unión", Diario de Campo, 25.10.22). Asimismo, destacamos que la madre de la familia “Esperanza” dentro de sus narrativas manifiesta las estrategias que ella implementa para afrontar, no solo el duelo, sino el día a día de su labor:

Yo he tenido hasta cuatro niños al tiempo. Yo no me altero, yo me programo, tengo las agendas de todo, soy muy responsable. Si tenemos que cancelar una cita de nosotros, primero ellos; me creo como miedosa pero también como berraca, me da

como mucho temor, pero lo hago, y no me estreso porque yo sé manejar ese estrés, sacando mi espacio, irme sin los niños, sola. A mí me encanta pescar, yo me relajo, paso bien, saco ese día mío, mío, sin los niños, ese es mi espacio. Voy con mi esposo, o sola, pero es mi espacio. Entonces yo trato de no estresarme. (Madre sustituta familia "Esperanza", Diario de campo 10.02.23)

Cada una de estas estrategias empleadas, en este caso por la Familia "Esperanza", permite que la madre sustituta tome una pausa en el camino y sea este un factor determinante que no solo demuestra cómo afronta las pérdidas, sino también permite que elabore aquellos sentimientos de tristeza experimentados.

Continuando con el análisis, como parte de la subcategoría de resiliencia familiar, se destacan verbalizaciones que expresan cómo las familias participantes consideran que la cohesión familiar fortalece el ejercicio de su rol y permite que se dé un acompañamiento entre sus miembros. Esto lo podemos encontrar en relatos realizados por una de las familias sustitutas cuando se les invita a reconocer aquellas fortalezas con las que como familia cuentan: "otra fortaleza es la unión, porque si entre nosotros no somos unidos y no nos apoyamos, no podríamos ejercer esta labor" (Madre sustituta familia "Alegría" Diario de Campo 12.12.2022).

De igual manera, otra frase que podemos destacar a nivel de resiliencia familiar es una donde se evidencia cómo ser familia sustituta no solo transforma a la madre, sino también a cada miembro del hogar. Identificamos relatos que muestran cómo la experiencia de ser familia sustituta y estar expuestas a eventos estresantes como el duelo constante debido a los egresos de los NNA acogidos ha permitido, como refieren Gómez y Kotliarenco (2010), que se reorganicen y generen mecanismos para afrontarlos:

Mi hija me dijo: ‘mami, yo vivo tan feliz como hermana sustituta, ya no me siento solo mamá, tengo con quién compartir, cuando comenzó fue muy duro para mí porque me cogían mis cosas, me dañaban lo que yo cuidaba y me daba rabia, pero igual soy muy feliz porque ya tengo con quién compartir’. (Madre sustituta familia “Alegría”. Diario de Campo 12.12.2022).

Ahora bien, como parte de los resultados obtenidos durante la **situación final del PAF**, encontramos reflexiones significativas realizadas por las familias sustitutas que nos permiten seguir dando respuesta a la pregunta de sistematización planteada frente a los recursos resilientes implementados por las familias participantes para sobrellevar el duelo generado por el egreso de los NNA de sus hogares. En este sentido, dentro de la subcategoría de resiliencia social podemos destacar verbalizaciones como: “Qué orgullosa me siento de saber que puedo ayudar a nuestros niños y saber que cuento con tantas personas maravillosas que me ayudan y me quieren” (Madre sustituta familia "Alegría", Diario de campo. 7.03.23).

Asimismo, podemos destacar el siguiente relato de una madre que reconoce el acompañamiento de algunos miembros de la institucionalidad: “de mis años como madre sustituta, han sido varios funcionarios del ICBF que estuvieron hace muchos años vinculados que nos han ayudado. También la nutricionista del operador y la trabajadora social” (Madre sustituta Familia "Unión" Diario de campo. 7.03.23). Esto corrobora lo relatado por Acevedo y Mondragón (2006), cuando destacan cómo la resiliencia personal y familiar se fortalecen mediante la interacción y apoyo que se brindan entre los miembros de la familia y el soporte de la institucionalidad.

Siguiendo con el proceso de interpretación de este segundo eje, frente a la subcategoría de resiliencia familiar encontramos que, para afrontar el duelo ocasionado por

la partida de los NNA, las familias emplean estrategias que marcan un ritual de despedida y espera de un nuevo NNA ubicado en sus hogares sustitutos. Esto ayuda a que el grupo familiar se apropie de herramientas que les permitan seguir ejerciendo ese rol de familia sustituta y den sentido a cada paso que dan:

Cuando se va uno de los niños, una de las cosas que hacemos es modificar el sitio donde estaba la cama que ocupaba, y con todos los niños limpiar el cuarto y el armario. Es algo que hago con mis hijos sustitutos, porque ellos son los que han compartido con ese niño que se fue y he notado que ayuda a que se sientan mejor.

(Madre sustituta Familia "Alegría". Diario de campo. 16.03.23)

En este punto es importante acotar uno de los aspectos descritos en la investigación realizada por Pope et al. (2020), quienes refieren que un aspecto importante para que las familias sean resilientes es permitir que vivan su duelo ante la partida de los NNA y que éste a su vez sea reconocido, dado que, cuando a las familias sustitutas se les permite vivenciarlo, cuando este duelo es autorizado por parte de los actores institucionales, se promueve el desarrollo de la resiliencia, aspecto que pudimos encontrar en la sistematización de la presente experiencia en la cual observamos que las familias sustitutas fueron identificando cómo dieron manejo a cada partida de los NNA y pudieron reconocerse resilientes al darse cuenta de los apoyos internos y externos con los que contaban.

En relación con el área de resiliencia personal, al momento de la situación final encontramos las siguientes frases que permitieron que, tanto las familias sustitutas como nosotras como asesoras familiares, destacáramos cómo el fortalecimiento de su resiliencia es un aspecto fundamental para superar el duelo que la salida de los NNA de sus hogares les genera. Igualmente, pudimos identificar que reconocerse como personas resilientes las

motiva a seguir abriendo las puertas de sus hogares y su corazón a los NNA que son ubicados con ellas, tal como se describe en el siguiente verbatim:

Yo me volví madre sustituta porque para mí esto fue terapia, fue sanador, yo me puse a ver que todo eso que dejé de hacer por mi hijo cuando falleció, yo lo puedo hacer por otras personas. Esto me salvó y me cambió la mentalidad, me cambió la forma de ver la vida, de ser más agradecida, no me enfoqué en ese dolor y quedarme ahí, sino que me dije: ‘no, no, recojamos esto, todas estas miserias y prestemos un servicio social’ y, de hecho, lo hago y procuro hacerlo de la mejor manera. (Madre sustituta familia “Esperanza” Diario de Campo 12.02.2023)

Para quienes hicimos parte de esta experiencia, el relato anterior nos impacta y nos invita a la reflexión sobre cómo una pérdida tan significativa motiva a esta madre a seguir brindando a otros NNA que lo necesitan ese amor y protección que ya no puede dar a su hijo.

Otras verbalizaciones que soportan lo descrito anteriormente son: “claro, uno se derrumba en el momento y ya vuelve como más fuerte, eso es normal, ¿no?” (Hija familia “Unión” Diario de Campo 12.02.2023). De igual forma, el siguiente relato nos permite observar el valor de la resiliencia para la superación de estos procesos de duelo que abordamos en el PAF: “sentimos orgullo, motivación por seguir. Yo soy una berraca, ¡qué bien! ¿a qué horas hice todo eso? El niño se va, en el momento me duele, pero llegará otro para poder ayudar” (Madre sustituta familia “Alegría” Diario de Campo 12.02.2023).

Para este eje también contamos con verbalizaciones provenientes de los actores institucionales, quienes, en un encuentro final donde contamos con su participación, dieron aportes significativos, de los cuales se pueden resaltar: "Que tengan un psicólogo para ellas sería muy bueno que fuera algo transversal, con presupuesto, con asignación de solo la

función, así sea de solo medio tiempo" (Profesional Equipo Operador, Diario de campo 31.03.23) y "Dinamizar la relación Defensor de Familia (autoridad administrativa) con la madre sustituta y que haya una verdadera interacción entre el equipo psicosocial y la autoridad administrativa con el grupo familiar sustituto para la adecuada atención de NNA" (Profesional ICBF, Colcha de Retazos. 29.03.23).

Ambas manifestaciones demuestran que estos actores institucionales reconocen la importancia de brindarle a las familias sustitutas espacios de escucha activa y apoyo emocional que permitan que los diversos sentimientos que afloran en el ejercicio de su rol sean tenidos en cuenta, y de esta manera ellas puedan continuar ejerciendo su labor con calidad. Lo anterior tiene relación con lo expresado por Walsh (2016) sobre cómo cuando se trabaja colaborativamente desde una orientación hacia la resiliencia familiar, un enfoque apreciativo de las fortalezas de la familia en medio del sufrimiento o desafíos y la consideración de las familias como parte esencial en el proceso hacia la sanación, ese acompañamiento permite que las familias superen el silencio, la vergüenza, el secreto o la culpa que deja en ellos su experiencia de adversidad, y los abre hacia la posibilidad de la recuperación y de la resiliencia.

Igualmente, existe por parte de la institucionalidad un reconocimiento de la importancia de generar acercamientos con las familias sustitutas más allá del trámite administrativo, que permita una comunicación fluida entre cada parte y brindar reconocimientos periódicos a su labor.

Lo anterior denota la relevancia de contar con las voces de los actores institucionales dentro del desarrollo del proyecto de asesoría familiar, aspecto que puede repercutir en acciones concretas que promuevan el desarrollo de la resiliencia de las familias sustitutas y el establecimiento de estrategias para que ellas cuenten con espacios de

escucha activa y validación de sus emociones que les permita la adecuada elaboración del duelo sistemático que enfrentan, lo que finalmente contribuirá a que las familias sustitutas puedan ejercer su derecho de expresar aquellos sentimientos inmersos en la labor de cuidado que realizan diariamente y a que se sientan fortalecidas y deseosas de continuar aportando con su empeño y dedicación al restablecimiento de derechos de los NNA que lo necesitan.

Lecciones aprendidas

En el presente apartado abordaremos las conclusiones, limitaciones y recomendaciones del proceso de sistematización de la experiencia por cada eje interpretado. Para nosotras como asesoras familiares, los espacios compartidos con las familias sustitutas participantes del PAF nos llevaron a la reflexión sobre esa otra forma de ser familia, sobre cómo no son necesarios los vínculos biológicos para amar y sentirse parte de un grupo familiar, y el hecho de escuchar esas experiencias de estas familias que ejecutan esa labor de cuidado de manera constante nos hace sentir absoluta admiración y agradecimiento hacia ellas por ese rol tan importante que desempeñan en el restablecimiento de derechos de los NNA.

El análisis de la experiencia compartida junto con las familias sustitutas durante el desarrollo del PAF nos permite identificar en sus relatos cómo cada hogar sustituto, cada familia transforma sus vidas al momento de recibir a los NNA; ellos asumen estos cambios familiares con amor, acogiendo a cada niña y niño como un miembro más de esa familia, motivo por el cual generan fuertes vínculos de afecto que los lleva a sentir dolor cuando llega el momento del egreso.

Dentro de las conclusiones que señalamos para el eje 1 se encuentra la reflexión frente a cómo, desde la institucionalidad principalmente, ese dolor que las familias sienten cuando los NNA que han acogido dejan sus hogares no es validado o reconocido con el argumento de que las familias sabían de antemano que el egreso es parte del proceso de restablecimiento de derechos de los NNA. Ese escaso reconocimiento social de la pérdida interfiere en la forma cómo las familias sustitutas ejercen su rol de cuidadoras e impacta en la retención y apertura de hogares sustitutos dentro del sistema de protección de NNA. Así

mismo, las familias sienten vulnerados sus derechos a ser escuchadas, a sentir dolor y expresar ese sentimiento.

Como asesoras familiares en el desarrollo de esta experiencia, reconocemos la necesidad de visibilizar la importancia de la labor de cuidadoras de las familias sustitutas y el impacto que ésta tiene, no solo en su salud mental sino también en su dinámica familiar y el ejercicio de sus derechos, todo esto para que, desde la institucionalidad, se reconozca el rol tan significativo que estas familias desempeñan, se valide el duelo sistemático que afrontan y se generen cambios que contribuyan en su adecuada elaboración y por ende al fortalecimiento de los hogares sustitutos.

Por parte de las familias participantes, la principal lección aprendida durante el desarrollo del PAF fue el reconocimiento de su derecho a hacer visible el dolor constante que su labor de cuidadoras implica y a expresarlo y reconocerlo como válido.

Otro de los aspectos que queremos resaltar frente a las lecciones que nos deja esta experiencia es el intercambio que tuvimos con actores de la institucionalidad quienes, luego de escuchar los objetivos del PAF y algunos de los relatos de las familias participantes, hicieron un reconocimiento del duelo que afrontan las familias sustitutas, el poco apoyo que como instituciones les brindan para su elaboración y las estrategias que podrían empezar a aplicar para el desarrollo de su resiliencia. Este aprendizaje lo vemos reflejado cuando los miembros de los equipos de defensorías de familia reflexionan sobre la necesidad de validar la emoción de las familias sustitutas frente a la pérdida, de generar espacios de escucha y propiciar el acompañamiento terapéutico para fortalecerlas. Igualmente, en su deseo de participar con un mensaje de agradecimiento a las familias sustitutas por su entrega y por el cuidado que proporcionan a los NNA.

Con respecto al eje 2, pudimos concluir que cuando las familias sustitutas cuentan con espacios de acompañamiento psicosocial, donde expresen abiertamente los sentimientos de pérdida que surgen tras la partida de los NNA, logran avanzar en la elaboración de ese proceso de duelo, esto a su vez fortalece su resiliencia, motivo por el cual, cuando las familias generan consciencia sobre su capacidad de superar estos procesos de duelo, las incentiva a seguir acogiendo NNA en sus hogares sustitutos. Esto lo podemos identificar en relatos realizados por las familias participantes quienes, al reconocer su resiliencia, valoran positivamente la labor que realizan, dan significado a la experiencia de ser familias sustitutas y muestran conciencia de cómo su labor genera un impacto positivo en los NNA que acogen.

Frente al desarrollo de su resiliencia, identificamos en las familias participantes el uso de algunas estrategias de afrontamiento de la pérdida y de la carga emocional que su labor de cuidado conlleva, por ejemplo, el uso de rituales de despedida que incluyen compartir actividades especiales cuando saben del próximo egreso de un NNA, o cambiar de ubicación los muebles de la habitación del NNA que salió de su hogar para evitar observar el espacio vacío que queda y marcar un final, en el que es necesario reorganizarse, soltar, para empezar de nuevo. Asimismo, pasar un tiempo a solas, ya sea para relajarse o para desahogarse, las ha ayudado a retomar energías para afrontar el día a día, además de compartir con amigos y familiares que sirven de apoyo emocional cuando sienten que su labor las sobrepasa.

Como limitaciones en el desarrollo de la experiencia podemos mencionar la organización del tiempo para llevar a cabo los encuentros con las familias y con las instituciones. En este aspecto, aunque las familias contaban con la mayor disposición para participar en los espacios, en ocasiones su propia labor de cuidadoras no les permitía acudir

a algunos encuentros o nos llevaba a modificar la programación para contar con su participación. Así mismo, para la programación de la actividad con los actores institucionales fue necesario modificar la fecha de realización en varias oportunidades con el fin de lograr la participación de miembros tanto del equipo profesional del operador como de las Defensorías de Familia del ICBF.

Para nosotras como asesoras familiares, encontramos como limitación la coordinación de los permisos académicos en la jornada laboral para que coincidieran con los horarios de disponibilidad de las familias sustitutas, a quienes inicialmente se les planteó la posibilidad de realizar los espacios de asesoría durante los fines de semana, propuesta que no fue aceptada por ellas, dado que ese es un tiempo que dedican a compartir en familia, por lo que manifestaron su preferencia de participar de los encuentros durante el horario laboral.

Dentro de las recomendaciones de mejora para el trabajo con familias sustitutas que nos deja esta experiencia señalamos las expresadas por cada uno de los actores que participaron en el PAF. Las familias participantes manifestaron la necesidad de tener apoyo psicológico dedicado exclusivamente a ellas, y que éste sea diferente al equipo que acompaña el proceso de los NNA que acogen. Asimismo, en un ejercicio autorreflexivo, señalaron la necesidad de expresar sus emociones frente a su labor como cuidadoras y de reconocer su derecho a sentir dolor frente a la pérdida, además de la importancia de mantener relaciones cercanas entre el grupo de madres sustitutas.

Por su parte, los actores institucionales manifestaron la importancia de realizar acciones que promuevan espacios para la expresión de emociones de las familias sustitutas, y brindaron recomendaciones tales como implementar espacios de escucha activa con las familias, con la participación de aliados estratégicos o practicantes de psicología, promover

espacios para la sensibilización de los profesionales del operador y de las defensorías de familia sobre el duelo que afrontan las familias sustitutas, y gestionar la asignación de un profesional en psicología que se dedique de manera exclusiva a su atención. Asimismo, con el fin de mitigar la relación distante que se ha establecido entre las defensorías de familia y las familias sustitutas, la recomendación es generar mayores espacios de acercamiento entre ambas partes, donde se reconozca y valide la labor que las familias realizan y se brinde mayor acompañamiento en los momentos en que los NNA egresan de sus hogares.

Las recomendaciones que como asesoras familiares hacemos a la institucionalidad se enfocan principalmente en la forma cómo se lleva a la práctica lo que el Manual Operativo de la Modalidad Hogar Sustituto establece como apoyo a las familias sustitutas frente al duelo. Es necesario que ese apoyo tenga mayor protagonismo dentro del trabajo cotidiano con las familias, que se inviertan los recursos humanos y económicos necesarios para brindar a las madres sustitutas y a sus familias posibilidades de ser escuchadas, validadas y motivadas a seguir adelante con su gran labor.

Como recomendaciones para futuras investigaciones, consideramos necesario que se realicen más proyectos relacionados con el quehacer de las familias sustitutas en diferentes regiones del país y cómo el egreso constante de NNA que han acogido con cariño y responsabilidad tiene repercusiones en la salud mental de sus miembros y en la forma cómo ejercen su labor de cuidado. Asimismo, es importante profundizar en lo referente al ejercicio del derecho a la tristeza, a sentir dolor y expresarlo, algo que a las familias sustitutas les es negado en la cotidianidad de su rol, pero que también se observa en otras situaciones donde se sufre un duelo que no es validado por la sociedad o reconocido como merecedor de simpatía y acompañamiento para su elaboración, por ejemplo, un aborto

elegido, la muerte de una persona cercana que no es un pariente, o la pérdida de una mascota, entre otros.

Finalmente, para nuestra práctica como asesoras familiares, este proceso de acompañamiento a las familias sustitutas nos permitió reflexionar frente a la manera como abordábamos con anterioridad a las familias con las que interactuábamos. Los procesos de asesoría que adelantábamos antes partían de lo que nosotras considerábamos era la problemática, motivo por el cual quedaban vacíos y no se trataba lo que realmente la familia consideraba que necesitaba. La experiencia del PAF nos dio una lección de humildad, nos mostró que para realmente asesorar a las familias debemos bajarnos del pedestal de expertas en el que nos hemos subido por tanto tiempo y nos enseñó la importancia de escuchar a las familias, de procurar que sean ellas quienes tomen protagonismo de cada espacio y de convertirnos en practicantes reflexivos (Pakman, 1995), y es esta la recomendación que nos damos, no solo a nosotras mismas sino a quienes realizan espacios de asesoría familiar: generemos espacios de conocimiento e interacción, de compartir e intercambiar con las familias para comprender su realidad, escucharlas desde su sentir, su experiencia, su lenguaje, sus símbolos, sus relaciones, su contexto. Todo esto nos permitirá acompañarlas y aportar a la transformación de su realidad.

Al observar y escuchar a las familias sustitutas logramos identificar en ellas un don de entrega al otro que no posee cualquier persona, esto nos llevó a valorar aún más su labor, porque estas familias abren las puertas de sus hogares a NNA que son ajenos a ellas, que llegan con variedad de problemáticas y aun así siempre los reciben con amor, con empatía y con la motivación de ayudar a otro ser humano que lo necesita. Esto nos enseña que actuar desde el amor y la compasión puede cambiar vidas y nos inspira a dar lo mejor de nosotras, no solo como asesoras familiares, sino como mujeres que viven en una sociedad donde

existen tantas personas que solo necesitan amor y una oportunidad para transformar sus vidas.

Referencias

- Acevedo, V. y Mondragón, H. (2006). *Construcción de fortalezas tempranas. Resiliencia en la Escuela*. Sello Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Acuerdo No. 015 de 2020 [Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca]. Por medio del cual se compila y actualiza la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio de Cartago, Valle del Cauca, 2021-2030. "Porque yo también cuento". 3 de diciembre de 2020.
- Alarcón, Y. y Silva, L. (2015). Estructura y funcionalidad familiar de hogares sustitutos de niños, niñas y adolescentes protegidos por el ICBF de barranquilla. *Tejidos sociales Revista Virtual*, 1, 38-53.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/2583/2535>
- Arnold M. y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de los Sistemas. *Cinta de Moebio*, 3, 40-49
<https://www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.html>
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Ayllón, M. R. (2001). La práctica como fuente de conocimiento: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en trabajo social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Trabajo Social. *XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas Trabajo Social*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-109.pdf>
- Barnechea, M. M. y Morgan, M. L. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. [Tesis de maestría,

- Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo Digital. https://cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf
- Bermejo, J.C. (2005). *Estoy en duelo*. PPC Editorial.
- Bertalanffy, L. (1994). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Beyebach, M., y Rodríguez-Morejón, A. (1995). El ciclo evolutivo familiar: crisis evolutivas. En A. Espina. (Ed). *Problemáticas familiares actuales y terapia familiar* (pp. 57-89). Promolibro.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós Ibérica.
- Castelblanco, C.A., Moreno, J., Moreno, L. A., Sánchez, S., Garzón, D. I., y Duque, R. H. (2012). Construcción narrativa de los vínculos de familias sustitutas permanentes del programa aldeas infantiles SOS Bogotá. *Psicogente*, 15(28), pp. 428-444. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552361016>
- Cogollo, C. (2016). Trayectorias de la sistematización de experiencias. Su constitución como posibilidad de pensar la producción de conocimiento en escenarios académicos. *Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales*, 9 (1), 53-67.
- Constitución Política de Colombia [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).
- Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre, 1989, <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993-2014. [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Díaz Faciolince, V. (2019). *La escritura del duelo*. Universidad de los Andes. <https://www.digitaliapublishing.com/a/60799>

- Doka, K. (1999). Disenfranchised grief. *Bereavement Care*, 18(3), 37 – 39. <https://doi-org.bdbib.javerianacali.edu.co/10.1080/02682629908657467>
- Doka, K. J. (2008). Disenfranchised grief in historical and cultural perspective. En M. S. Stroebe, R. O. Hansson, H. Schut, & W. Stroebe (Eds.), *Handbook of bereavement research and practice: Advances in theory and intervention* (pp. 223–240). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14498-011>
- Estrada, P., López, R. D. y Posada, F. A. (1997). Cibernética de segundo orden y abordaje a la familia en la Universidad Pontificia Bolivariana. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 14, 49-71.
- Fernández-Daza, M. P. (2018). El acogimiento familiar en Iberoamérica. *Saúde e Sociedade*, 27(1), pp. 268-289. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902018170647>
- Foerster, H. (1991). *Las semillas de la cibernética: obras escogidas de Heinz Von Foerster*. Gedisa.
- Franco, M. y Ortega, A. (2021). *Sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar: “Desnaturalización del cuidado y reconocimiento del duelo desautorizado para la dignificación del quehacer de madres sustitutas”* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana Cali]. Vitela
- Galvis Ortiz, L. (2011). *Pensar la familia de hoy*. Aurora.
- Garciandía, J. A. (2005). *Pensar Sistémico: Una Introducción*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez, E. y Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multi-problemáticas. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 19(2).
- González, L y Landazábal, D. (2010). La resiliencia como herramienta de protección familiar. *Revista de Investigaciones UNAD*, 9(2), 481-496.

<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/704>

Grotberg, E. (2006). *La resiliencia en el mundo de hoy*. Gedisa.

Gutiérrez, F. J. (2019). El concepto de familia en Colombia: una reflexión basada en los aportes de la antropóloga Virginia Gutiérrez sobre la familia colombiana en el marco de la doctrina constitucional. *Revista Temas Socio Jurídicos*, 38(76), pp. 130-154.

Hebert, C. y Kulkin, H. (2016). Attending to foster parent grief: exploring the use of grief awareness training for child welfare workers. *Adoption & Fostering*, 40(2), 128–139. <https://doi-org.bdbib.javerianacali.edu.co/10.1177/0308575916644169>

Hebert, C., Kulkin, H. y McLean, M. (2013). Grief and foster parents: How do foster parents feel when a foster child leaves their home? *Adoption & Fostering*, 37(3), 253–267. <https://doi-org.bdbib.javerianacali.edu.co/10.1177/0308575913501615>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (s.f.). *El Instituto*. Portal ICBF. <https://www.icbf.gov.co/>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2016). Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados. <https://www.icbf.gov.co/el-instituto/sistema-integrado-de-gestion/lineamiento-tecnico-ruta-actuaciones-para-el>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto v2. <https://www.icbf.gov.co/misionales/proteccion/restablecimiento-de-derechos>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). Manual Operativo de Modalidades y Servicio para la Atención de NNA con PARD del ICBF.

- <https://www.icbf.gov.co/manual-operativo-modalidades-y-servicio-atencion-de-nna-con-proceso-administrativo-de>
- ICBF Centro Zonal Cartago. (2023, 1 de marzo). Video Agradecimiento servidores públicos ICBF a madres sustitutas. [Video]
- Jara, C. (2011). *Ciclo Vital Familiar*. Diploma de Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva para Médicos de Atención Primaria.
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE
- Laluzza, J. L., y Crespo, I. (2005). *La intervención con familias ante la diversidad social y cultural*. Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Congreso de la República. Diario Oficial No. 46.446.
- <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml;jsessionid=98f6e727a2877fe7852ae0b12c61>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos Editorial/Universidad Iberoamericana/CEJA, Pontificia Universidad Javeriana
- Lynes, D., y Siteo, A. (2019). Disenfranchised grief: the emotional impact experienced by foster carers on the cessation of a placement. *Adoption & Fostering*, 43(1), 22–34.
- <https://doi.org/10.1177/0308575918823433>
- Mayorga, L. (2020). Características del Apego en 3 Adolescentes con Medida de Restablecimiento de Derechos con más de 3 años en Hogares Sustitutos pertenecientes al Consorcio Confuturo de Roldanillo, Valle. [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño] <http://186.28.225.13/handle/123456789/2772>

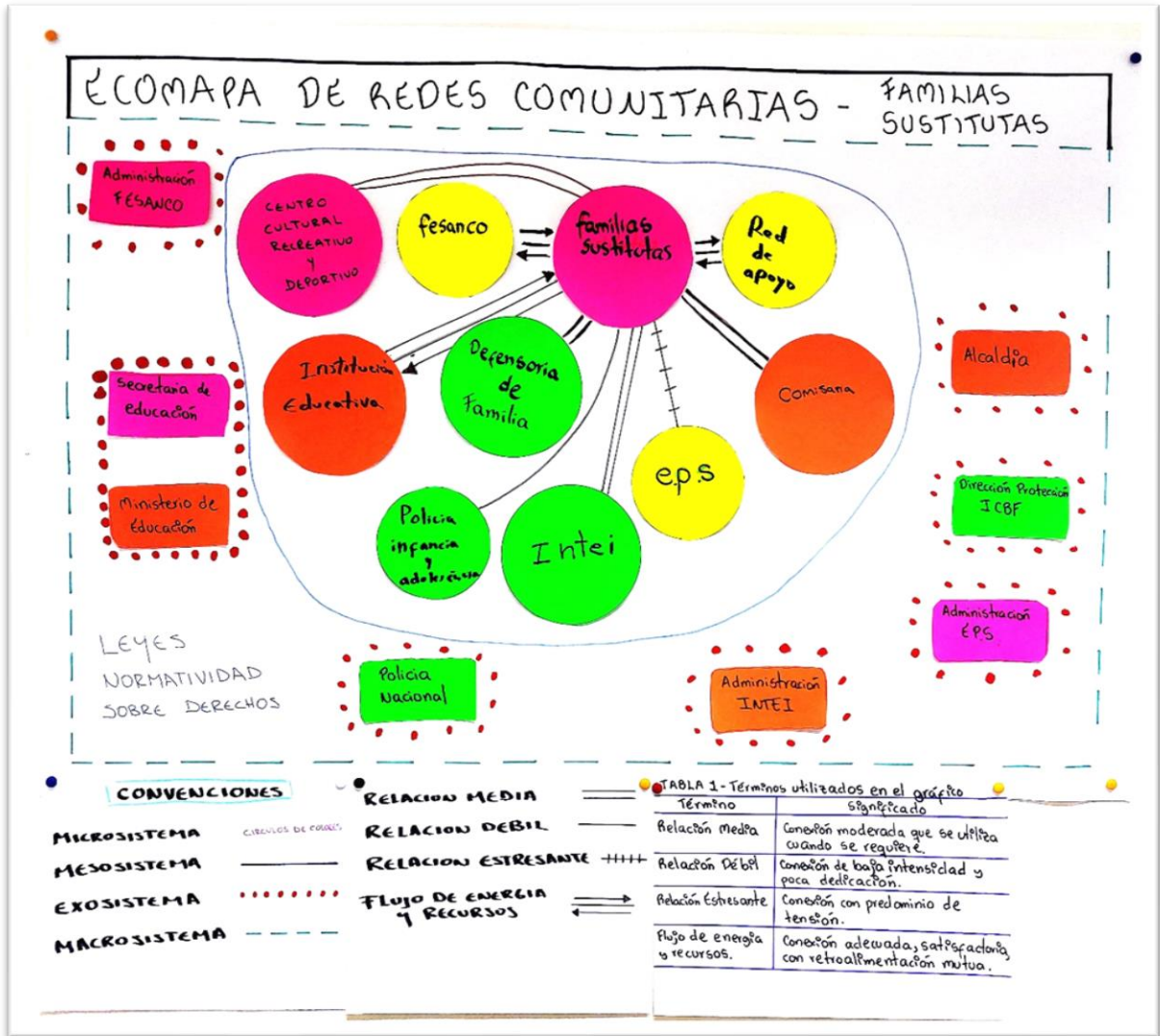
- Morin, E. (1994). Epistemología de la Complejidad. En D. F. Schnitman, *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad* (pp. 421-441). Paidós.
- Morin, E. (1996). El pensamiento ecológizado. En: *Gazeta de Antropología*, (12), 1-7.
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/13582>
- Neimeyer, R. (2002). *Aprender de la pérdida, una guía para afrontar el duelo*. Paidós Ibérica.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2004). Guía Metodológica de sistematización. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica.
<https://www.fao.org/publications/card/es/c/25a91394-4fbe-417b-b647-116151618136/>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre, 1966,
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Pope, N. D.; Miller, J. J. y Benner, K. (2020). Cultivating resilience in new foster parents through mentoring: A dyadic analysis. *Children and Youth Services Review*, 110.
<https://www-sciencedirect-com.bdbib.javerianacali.edu.co/science/article/pii/S0190740919309909>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). Desarrollo Humano en Chile. Las Paradojas de la Modernización.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cl/undp_cl_idh_informe1998.pdf
- Resolución 8430 (1993), del Ministerio de Salud.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

- Sandoval, A. (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Espacio Editorial - Flacso.
- Semenova Moratto Vásquez, N., Zapata Posada, J. J., y Messenger, T. (2015).
Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8(2), 103-121.
- Torres, A. (octubre de 1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. *Seminario Internacional sobre Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción* [seminario], Santiago de Chile, Chile.
- Victoria, I. (2015). *Interculturalidad, Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Enfoques Diferenciales Elementos Claves en el Trabajo Comunitario con Familias*. Pontificia Universidad Javeriana - Cali.
- Walsh, F. (2004). *Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento*. Amorrortu
- Walsh, F. (2016), Applying a Family Resilience Framework in Training, Practice, and Research: Mastering the Art of the Possible. *Family Process*, 55, 616-632.
<https://doi.org/10.1111/famp.12260>
- Walsh, F. (2020), Loss and Resilience in the Time of COVID-19: Meaning Making, Hope, and Transcendence. *Family Process*, 59, 898-911.
<https://doi.org/10.1111/famp.12588>
- Wiener, N. (1958). *Cibernética y sociedad*. Sudamericana.
- Zavala, A. (2010). La sistematización desde una mirada interpretativa: Propuesta metodológica. *Trabajo Social UNAM, VI Época* (1), 90-101.

Anexos

Anexo A

Ecomapa de redes comunitarias



Anexo D

Documento Terapéutico: Mis fortalezas frente al duelo.

Mis fortalezas frente al duelo

1. Ser madre sustituta es mi vocación.
2. El dolor me ha cambiado en todo, pero me ha hecho más fuerte, sí, así lo siento, porque lo controlo más, me da muy duro y todo, pero ya no siento tanta culpa y dolor.
3. Esto me salvó y me cambió la mentalidad, me cambió la forma de ver la vida, me hizo ser más agradecida por la oportunidad de ayudar a otros.
4. Recojamos todo ese dolor que hemos sentido y convertámoslo en un servicio social, es lo que hacemos y siempre procuramos hacerlo de la mejor manera.
5. Yo sé que voy a poder con esto.
6. Siento mucha satisfacción al ser madre sustituta. Eso me motiva, me genera alegría y deseos de seguir, de no desfallecer.
7. Nosotras somos unas valientes. Podemos seguir aportando con nuestro rol a tantos niños y niñas que lo necesitan.
8. Es de admirar y de valorar nuestra entrega, nuestra dedicación y el valor que le damos a la familia.
9. Ser familias sustitutas es un motivo de orgullo, tenemos mucha motivación por seguir.
10. Yo soy una berraca, ¡qué bien! ¿a qué horas hice todo eso? El niño se va, en el momento me duele, pero llegará otro para poder seguir ayudando.
11. _____
12. _____

Anexo E

Colcha de Retazos con aportes de actores institucionales



Anexo F

Tabla plan de sistematización y cronograma

Plan de sistematización y cronograma				
Actividad	Fecha y lugar	Participantes	Actividades	Recursos y materiales
Taller de sistematización 1. Reconstrucción de la experiencia	16 de marzo Cra. 6 # 9-61 Cartago	Familia “Alegría”, Familia “Esperanza”, Familia “Unión”, Asesoras familiares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y reflexión sobre el objetivo de la actividad. 2. Socialización del Plan de sistematización y cronograma 3. Revisión de la Línea del tiempo – reconocimiento de Hitos durante el desarrollo del PAF. 4. Presentación de gráfica de objetivos, ejes y preguntas, técnicas e instrumentos 1 y 2. 5. Establecer con los participantes quienes serán los informantes directos e informantes indirectos. 6. Cierre de la actividad y programación del siguiente taller. 	Presentación en PowerPoint, computador, fotografías del desarrollo del PAF.
Actividad de ordenamiento de la información	28 de marzo y 11, 12 y 13 de abril Plataforma Microsoft Teams	Asesoras familiares Directora de Trabajo de Grado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Se realiza proceso de triangulación de la información <ul style="list-style-type: none"> – Selección de los documentos a incluir: diarios de campo, fotografías. – Categorización (conceptos) de los registros. – Ubicación de conceptos en la matriz, según corresponda. – Elaboración de la Tabla síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías. 	Matriz de triangulación. Aplicación Microsoft Teams para el trabajo colaborativo.
Taller de sistematización 3. Socialización y validación de resultados	19 de abril Cra. 6 # 9-61 Cartago	Familia “Alegría”, Familia “Esperanza”, Familia “Unión”, Asesoras familiares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y reflexión sobre el objetivo de la actividad. 2. Presentación de los resultados de cada Eje. 3. Presentación de las lecciones aprendidas. 	Presentación en PowerPoint, computador.

			<ol style="list-style-type: none"> 4. Presentación de los aspectos por mejorar de la experiencia para futuras replicas. - Por cada uno de los puntos anteriores se debe identificar y registrar los consensos y los disensos entre los participantes, con el objetivo de precisar el grado de importancia atribuido a los resultados. 5. Cierre de la actividad y programación del siguiente taller. 	
Taller de sistematización 4. Devolución o Comunicación	5 de mayo Cra. 6 # 9-61 Cartago	Familia “Alegría”, Familia “Esperanza”, Familia “Unión”, Asesoras familiares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y reflexión sobre el objetivo de la actividad. 2. Presentación de los resultados del Eje 1 y Eje 2. 3. Presentación de las lecciones aprendidas: conclusiones, limitaciones y recomendaciones. 4. Cierre de la actividad y agradecimiento a los participantes. 	Presentación en PowerPoint, computador.
	12 de mayo Cra. 6 # 9-61 Cartago	Operador Modalidad, Coordinación ICBF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida 2. Presentación de la experiencia Resiliencia frente al duelo desautorizado en familias sustitutas de Cartago, Valle del Cauca, Colombia 3. Agradecimiento a los participantes. 	Presentación en PowerPoint, computador.

Anexo G

Tabla síntesis de resultados por ejes, categorías y subcategorías

Ejes	Momentos de la experiencia	Preguntas	Categorías	Subcategorías	Fragmento más ilustrativo
Eje 1	Situación inicial (Origen y Formulación)				
Eje 1	Implementación				
Eje 1	Situación final (Resultados – cambios – beneficios)				
Eje 1	Recomendaciones de mejora				
Eje 1	Lecciones aprendidas				
Eje 2	Situación inicial (Origen y Formulación)				
Eje 2	Implementación				
Eje 2	Situación final (Resultados – cambios – beneficios)				
Eje 2	Recomendaciones de mejora				
Eje 2	Lecciones aprendidas				

Anexo H

Consentimiento Informado



Pontificia Universidad Javeriana Cali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Maestría en Asesoría Familiar

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objetivo de este proceso de asesoría e investigación es contribuir al fortalecimiento de la resiliencia como herramienta para afrontar el duelo constante generado por los egresos de los niños, niñas y adolescentes, en las familias sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Esta información resultará de utilidad para conocer acerca del impacto que tiene en las familias sustitutas la partida de los niños, niñas y adolescentes (NNA) cuando egresan de la medida de protección.

En consecuencia, la propuesta que se construya puede beneficiar a las familias sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) del Municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Para este proceso se recaban datos a partir de reuniones, entrevistas confidenciales y de talleres participativos con los miembros de las familias sustitutas participantes.

Dichas actividades se realizarán en las instalaciones de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, sede Mercedes Abrego, o en un espacio previamente acordado con las familias.

La identidad de los(as) participantes y los datos relativos a la situación analizada serán confidenciales, tanto en los informes como en caso de que los resultados sean publicados.

El material a analizar será exclusivamente el recabado en las entrevistas a los miembros de las familias sustitutas que hayan firmado el consentimiento informado y el observado en las reuniones, entrevistas y talleres realizados, siempre y cuando todos los que allí participen den su consentimiento al respecto.

De no querer participar en alguna actividad no se lo incluirá en el proceso.

Si negara su autorización para utilizar la información obtenida durante las reuniones, entrevistas y talleres propuestos, la misma se excluirá del proceso.

La participación en las actividades es voluntaria, así como la decisión de dar por terminada su vinculación en cualquier momento; tienen, además, el derecho de formular todas las preguntas que consideren necesarias para aclarar sus dudas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consiento participar de las actividades, que serán registradas o grabadas. Autorizo la utilización de la información aquí relevada y la que se recabó en la reunión donde participé, a los fines de la investigación planteada.

Estas pautas me han sido propuestas y explicadas por: **Cindy Johanna Flórez Valencia** y **Mónica Fernanda Ángel Correal**, estudiantes de la Maestría en Asesoría Familiar de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Autorizo la utilización, con fines académicos, de los datos y de los resultados obtenidos durante la investigación, siempre que se preserve la confidencialidad de los datos de todas las personas involucradas.

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Documento de Identidad: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Apreciados(as):

Las estudiantes de la Maestría en Asesoría Familiar de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, **Cindy Johanna Flórez Valencia** y **Mónica Fernanda Ángel Correal**, están realizando un proceso de asesoría e investigación cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de la resiliencia como herramienta para afrontar el duelo constante generado por los egresos de los niños, niñas y adolescentes, en las familias sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del municipio de Cartago, Valle del Cauca.

Considerando que el trabajo se realizará con la participación de los miembros de la familia, se solicita su consentimiento para que su hijo/a pueda hacer parte del proceso y participe en las reuniones, entrevistas y talleres que se programen.

A través de la presente doy mi autorización para que mi hijo/a participe de actividades tales como reuniones, entrevistas y talleres necesarias para la formulación e implementación del Proyecto de Asesoría Familiar desde la metodología Investigación Acción Participativa.

Nombre del niño(a):

Documento de Identidad:

Nombre de los padres:

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Documento de Identidad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Anexo I

Fotografías de los encuentros con las familias



